

# El Ideal Gallego

Año XXX.—Número 8.953.—Avenida de Rubino, 10

LA CORUÑA, MIÉRCOLES, 27 DE MARZO DE 1946

Precio: 40 céntimos ejemplar

## La propuesta soviética pidiendo el aplazamiento del debate sobre Persia, Teherán y Moscú llegaron a un acuerdo, según Stalin

**ha sido rechazada**  
**Polonia fué el único país que votó a favor de Rusia**

**LONDRES**  
**A cinco libras pagan los puestos para presenciar el desfile de la Victoria**

**Mihailovich será juzgado dentro de un par de meses**

**Rusia considera un triunfo suyo el desacuerdo entre anglosajones y Francia frente a la cuestión española**

**LONDRES**  
**Recepción en honor de Sr. W. Beveridge y el profesor Robinson en la Embajada inglesa**

**Las víctimas de Petiot fueron descuartizadas con material quirúrgico**

**Llegó a San Sebastián el Obispo preconizado de Messene, Dr. Yurramendi**

**Inglaterra vendió a España trece centrales eléctricas**

**NUEVA YORK, 26.**—El presidente de la Agencia United Press envió a Stalin un cable, pidiéndole comentase el informe de Churchill acerca del problema ruso persa. El texto de la contestación de Stalin es el siguiente: "Agradezco su amistosa sugerencia. No puedo considerar los argumentos de Churchill como convincentes. En lo que se refiere a la cuestión de la retirada de las tropas soviéticas de Persia, la actitud del Gobierno soviético se debe a un acuerdo entre los Gobiernos de Teherán y Moscú. Firmado, José Stalin, presidente del Consejo de ministros.—(EFE).

**LONDRES, 26.**—En su respuesta al presidente de la Agencia United Press, Stalin ha utilizado por primera vez su nuevo título de presidente del Consejo de ministros. Los diarios moscovitas han publicado dicha respuesta en segunda plana, sin hacer comentarios.—(EFE).

**LONDRES, 26.**—Las autoridades yugoslavas han manifestado que adoptarán todas las medidas necesarias para impedir que el general Mihailovich pueda sublevarse, como ocurrió en el caso del "Quisling" serbio Nedich. El proceso se verá dentro de dos meses, y los preparativos vienen realizándose hace un año aproximadamente. En un documento de setecientas páginas se contienen las pruebas de la colaboración del general Mihailovich con los invasores. El portavoz oficial yugoslavo ha declarado que el retraso de once días en la publicación de la noticia de haber sido detenido el general, se debe a los deseos del Gobierno de protegerse contra posibles sorpresas y también a la esperanza de que pudieran ser detenidos otros dirigentes en el mismo lugar donde se escondía aquí.—(EFE).

**LONDRES, 26.**—La detención del general Mihailovich no ha sido confirmada en los círculos monárquicos yugoslavos de la capital inglesa. Se pone de relieve que aunque la noticia fuera cierta, la lucha anticomunista continuará en Yugoslavia hasta que el país sea liberado de las hordas de Tito y recobre su libertad.—(EFE).

**NUEVA YORK, 26.**—Según la agencia United Press, Rusia considera como uno de sus triunfos en el juego diplomático, el desacuerdo existente entre Francia, Estados Unidos y Gran Bretaña acerca de la cuestión española, y probablemente jugará este triunfo sobre el tapete del Consejo de Seguridad cuando se discuta la cuestión del Irán.

Los círculos diplomáticos enterados del criterio soviético, dicen que la propuesta de Francia en pedir al Consejo de Seguridad que estudie una acción contra Franco, será patrocinada por la Unión Soviética si este país se ve entre la espada y la pared por lo de Persia.

**NUEVA YORK, 26 (Urgente).**—El Consejo de Seguridad ha eliminado la pretensión rusa de que la disputa ruso-iraní sea retirada del orden del día del Consejo de Seguridad. La propuesta del delegado soviético ha sido rechazada por votación. Solamente Polonia ha votado a favor de la U. R. S. S.—(EFE).

**A LAS CINCO Y DIEZ DE LA TARDE (HORA ESPAÑOLA) COMENZO SUS DELIBERACIONES EL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LA O. N. U.**

**NUEVA YORK 26.**—Los Estados Unidos e Inglaterra se han opuesto energicamente a la moción soviética de que sea retirado del orden del día de las actuales reuniones del Consejo de Seguridad el tema referente a las relaciones ruso-iraní, insistiendo los representantes anglosajones en que el repetido Consejo sea puesto al corriente del acuerdo que haya sido concertado entre Rusia y el Irán para la retirada de las tropas soviéticas del territorio persa.

El esperado debate sobre el Irán se inició en el Consejo de Seguridad inmediatamente después que el embajador ruso, Gromyko, dió cuenta de modo oficial a dicho organismo de que había sido concertado un convenio entre la URSS y Persia para la retirada de las tropas rusas.

El secretario de Estado norteamericano, Byrnes, dijo que se ha trasladado a Nueva York para llevar la voz de los Estados Unidos en el debate sobre el Irán. Replió inmediatamente que los delegados desean ver tal afirmación confirmada por el Gobierno iraní, agregando que es necesario dar ocasión a éste para que informe ante el Consejo.

Ha agregado luego Byrnes que si el convenio no fuera totalmente satisfactorio para el Irán, el Consejo de Seguridad debe entender en el asunto con el fin de estudiar si cabe adoptar medidas que permitan lograr un completo acuerdo.

El delegado inglés sir Alexander Cadogan, apoyó a Byrnes, insistiendo en que se presente ante el Consejo un informe bien pormenorizado referente al convenio concertado, puesto que ambas partes directamente interesadas se comprometieron a ello.

El representante británico ha recordado que el referido organismo de la O. N. U. debe ser informado totalmente en cuanto al texto de lo concertado porque el convenio ha sido ultimado estando aun las tropas soviéticas en territorio del Irán.

Sir Alexander Cadogan ha insistido también en que el Consejo precisa llegar a la certeza absoluta de que el arreglo no constituye una imposición de Rusia al Gobierno persa.

La polémica se centró en el hecho de dar ocasión al Irán para que expusiera sus puntos de vista.

**LONDRES, 26.**—(CRONICA RADIOTELEGRAFICA DEL ENVIADO ESPECIAL DE LA AGENCIA LOGOS, RAFAEL DE LUS.)  
Si los lectores quieren conocer a un hombre previsor y de robusto optimismo patriótico—pueden preguntar a la Agencia Keltu, de Londres, la dirección del "gentleman" que en 1942 encargó le reservasen sitio para presenciar el desfile de la victoria. A éste han seguido millares. La semana después de anunciarse el desfile, habían recibido las Agencias cinco mil peticiones, y ayer solamente, media docena de estas sociedades que viven de reservar localidades de teatro, asiento en tren y hoteles en la costa—el teatro y el veraneo son ahora cosas complicadas en esta capital—se esforzaban por encontrar un hueco desde donde sus clientes puedan presenciar el paso de las columnas. A los afortunados poseedores de ventanas sobre la carrera les están ofreciendo cinco libras esterlinas por persona—225 pesetas—que se convertirán en el doble cuando menos, para el bolsillo del visitante. Dada la índole de la ocasión, no se sabe si Fisco tendrá algo que decir, pero a los habitantes de la ribera comprendida entre Putney y Mortlake se les ha advertido que si cobran más de tres peniques por persona el día de la regata entre Oxford y Cambridge—el sábado—habrán de satisfacer impuesto sobre espectáculos.

### LONDRES

**A cinco libras pagan los puestos para presenciar el desfile de la Victoria**

**Las circunstancias hacen que los preparativos no sean grandiosos**

**LONDRES, 26.**—(CRONICA RADIOTELEGRAFICA DEL ENVIADO ESPECIAL DE LA AGENCIA LOGOS, RAFAEL DE LUS.)

Si los lectores quieren conocer a un hombre previsor y de robusto optimismo patriótico—pueden preguntar a la Agencia Keltu, de Londres, la dirección del "gentleman" que en 1942 encargó le reservasen sitio para presenciar el desfile de la victoria. A éste han seguido millares. La semana después de anunciarse el desfile, habían recibido las Agencias cinco mil peticiones, y ayer solamente, media docena de estas sociedades que viven de reservar localidades de teatro, asiento en tren y hoteles en la costa—el teatro y el veraneo son ahora cosas complicadas en esta capital—se esforzaban por encontrar un hueco desde donde sus clientes puedan presenciar el paso de las columnas. A los afortunados poseedores de ventanas sobre la carrera les están ofreciendo cinco libras esterlinas por persona—225 pesetas—que se convertirán en el doble cuando menos, para el bolsillo del visitante. Dada la índole de la ocasión, no se sabe si Fisco tendrá algo que decir, pero a los habitantes de la ribera comprendida entre Putney y Mortlake se les ha advertido que si cobran más de tres peniques por persona el día de la regata entre Oxford y Cambridge—el sábado—habrán de satisfacer impuesto sobre espectáculos.

De cualquier modo, Londres espera una avalancha para ese día y ya se habla de dejar abiertos los refugios antiaéreos que todavía existen arriba y debajo del pavimento, a fin de que la gente pueda dormir bajo techo. En cuanto a la alimentación, lo mismo las agencias que el sindicato de hostelería multiplican los consejos de que cada uno provea por sí mismo, no sólo por las dificultades de la afluencia, sino porque, a lo que parece, sir Ben Smith, ministro de Alimentación, está muy poco inclinado a conceder ningún suministro que permita atender debidamente los forasteros.

El desfile se hará en dos columnas, una a pie, de recorrido corto, y otra motorizada, que recorrerá gran parte de los barrios al sur del río, hasta juntarse con la primera a la sombra del Parlamento. Unidas las dos, pasarán por Hitehall, la calle de los Ministerios, bordearán Trafalgar Square, para entrar en el Hall, y por Constitución Hill, irán a la plaza llamada Hyde Park Corner, donde se separarán. Antes de ponerse en marcha la columna a pie, recorrerán los Reyes y las Princesas el mismo itinerario y por la noche asistirán en la barca del Almirantazgo a los festejos en la orilla del Támesis. El Rey ha querido seguir así ejemplos históricos, pero no podrá utilizar su propia escampavía, porque está deteriorada y no hay tiempo para repararla.

El desfile ha hecho que Londres emplee a afealdarse un poco. Se están derribando los refugios antiaéreos de ladrillo que afeaban alguna de las mejores vías de la ciudad. Ya han caído los de Haymarket y Regent Street, y se están desahucando los de Hyde Park. Pero no se pasará de ahí. No se levantarán tribunas, salvo las indispensables para el elemento oficial. Los cheros y los materiales son necesarios para otras cosas de más importancia. Ha parecido justo celebrar la victoria de una guerra en la que el Imperio estuvo en peligro mortal, pero las circunstancias ponen un límite a los festejos. Incluso ha habido protestas contra el desfile, y alguna ciudad provincial y el Municipio londinense de

**Llegó a San Sebastián el Obispo preconizado de Messene, Dr. Yurramendi**

**SAN SEBASTIAN, 26.**—En el expreso de Madrid ha llegado el doctor don Máximo Yurramendi, Obispo preconizado titular de Messene y Administrador Apostólico de la diócesis de Ciudad Rodrigo, que el próximo domingo será consagrado en la Iglesia parroquial de Santa María. Fue recibido por una representación de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas. Se trasladó seguidamente al Convento de los Padres Franciscanos, donde celebró la misa y después marchó a su pueblo natal, Orbieta.

**Inglaterra vendió a España trece centrales eléctricas**  
**LISBOA, 26.**—La prensa portuguesa publica un telegrama de la Agencia Reuter, según el cual España ha recibido ya la primera de las trece centrales eléctricas móviles construidas en Inglaterra para la Unión Soviética. Las doce restantes—añade—se encuentran en Liverpool en espera de ser embarcadas para España. El precio de cada una de estas centrales asciende a 1.350.000 libras esterlinas. El telegrama de la Agencia Reuter añade que el Ministro de Comercio ha desmentido las informaciones relativas a que dichas centrales podrían ser empleadas en las fortificaciones españolas de los Pirineos.—(EFE).

SIR WILLIAM BEVERIDGE, EN MADRID



El sociólogo británico Sir William Beveridge, a su llegada al aeródromo de Barajas, donde fué recibido por altas personalidades del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y del Instituto Nacional de Previsión. (Foto CIFRA).

**Recepción en honor de Sr. W. Beveridge y el profesor Robinson en la Embajada inglesa**

**MADRID, 26.**—La Embajada inglesa ha organizado una recepción en honor de sir William Beveridge y del profesor Wooding Robinson, que han venido a España a dar, respectivamente, varias conferencias sobre temas sociales y agronómicos y a conocer nuestras instituciones sociales y agrícolas. Además del embajador de Inglaterra, sir Victor Mallet, han asistido a la recepción el ministro español de Agricultura, señor Rein Segura; los directores generales de Agricultura, Banca y Bolsa, Registros y de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores; el ex-ministro señor Larraz; don Miguel Primo de Rivera; secretario general del Consejo Superior de Investigaciones Científicas; decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas; alcalde de Madrid; numerosas personalidades culturales y financieras españolas; el encargado de Negocios de los Estados Unidos; miembros de las Embajadas de este país y de la Gran Bretaña y otras personalidades extranjeras y nacionales.—(CIFRA).

**Del Asilo de Ancianos a multimillonario**

**Un marinero gijonés hereda 18 millones de dólares**

**AVILES, 26.**—El anciano marinero José Llanlo Díez, que se encontró desde hace dos años recogido en el Asilo de Ancianos de la villa, ha recibido la visita del cónsul de los Estados Unidos en Gijón, para participarle el fallecimiento de un hermano suyo llamado Urbano, de 59 años, ocurrido en una población americana, que ha dejado una fortuna cifrada en 18 millones de dólares, y que por no haber hecho testamento le corresponde al anciano marinero. Este ha visitado después al cónsul de los Estados Unidos con objeto de arreglo de documentación necesaria para trasladarse a los Estados Unidos a fin de hacerse cargo de esta fabulosa fortuna.

**Inglaterra vendió a España trece centrales eléctricas**

**LISBOA, 26.**—La prensa portuguesa publica un telegrama de la Agencia Reuter, según el cual España ha recibido ya la primera de las trece centrales eléctricas móviles construidas en Inglaterra para la Unión Soviética. Las doce restantes—añade—se encuentran en Liverpool en espera de ser embarcadas para España. El precio de cada una de estas centrales asciende a 1.350.000 libras esterlinas. El telegrama de la Agencia Reuter añade que el Ministro de Comercio ha desmentido las informaciones relativas a que dichas centrales podrían ser empleadas en las fortificaciones españolas de los Pirineos.—(EFE).

# LA URBE

Se ha hablado estos días de la reorganización del Cuerpo de Serenos. ¿Qué hay de cierto? Veamos lo que yo he logrado saber de fuente autorizada. Diré ante todo que nadie niega la necesidad de mejorar el Servicio de Serenos. Es más; puedo asegurar que ya la anterior Corporación municipal tenía este propósito y hasta llegó a iniciar el oportuno estudio. Por lo tanto, hace muy bien la actual en acometer esta reforma. Baste saber que en la actualidad hay solamente veintidós serenos en toda la Capital; las circunscripciones son forzosamente muy extensas y como consecuencia la vigilancia, por necesidad, deficiente. Las mismas razones que aconsejaron a la Comisión de Policía de la Corporación precedente a aumentar el número de guardias, son las que aconsejan a la actual incrementar el de serenos: el crecimiento de la Urbe, el aumento considerable de población. Hay otras razones que aconsejan dicha mejora; la necesidad de reglamentar debidamente un Servicio de tanta importancia, disciplinando a sus componentes, uniformándolos, situándolos bajo el amparo de la Ley, dotándolos de armamento y sometiendo a la vigilancia de unos jefes. ¡Ah!, y retribuyéndoles como se merece un servicio tan penoso y no carente de peligros.

Pues esto, ni más ni menos, es lo que pretende hacer la Corporación municipal. Quiere que el Cuerpo de Serenos disponga de una plantilla de sesenta números, con su correspondiente suplentes; nombrar un jefe para todos ellos y un sargento y cabos que vigilen las actividades de los serenos; adelantar las cantidades necesarias para la adquisición de uniformes y armamento y ayudar con una crecida aportación a los gastos que suponga la prestación del nuevo servicio. Los serenos, como ahora, cobrarán las eucripiones del comercio y de los vecinos, y lo que sobrepase de una cantidad que se fijará como asignación mínima, será repartida, una parte para el propio sereno de la demarcación y la otra para el Cuerpo. El éxito de la organización depende, según el criterio municipal, nada más que de la Cámara de Comercio consiga de sus afiliados que cubran una cifra mensual, no elevada, que se presupuestó, y que el vecindario se suscriba con cantidades que empiezan por cincuenta céntimos el mes para los más modestos y diez pesetas para los más acomodados. Este es brevemente expuesto el proyecto municipal con el que en líneas generales, estoy conforme.

Me permito sin embargo hacer algunas observaciones. El gasto fundamental que origine el sostenimiento del Cuerpo de Serenos debe correr a cargo de la Cámara de Comercio, ya que indudablemente los servicios de los serenos redundan principalmente en beneficio de los establecimientos comerciales. Esta aportación debiera ser suficiente para cubrir de una manera básica las consignaciones que haya necesidad de precisar en los planes de la citada reforma. Las aportaciones del vecindario han de ser, como ya se dice en el proyecto municipal, absolutamente voluntarias, alejándose por completo de todo carácter de nuevo impuesto, cuya implantación exigiría muchos trámites legales. La remuneración de los serenos no puede estar equiparada a la de cualquier otro servicio diurno, sino que por la dureza que supone todo servicio prestado de noche, y hasta por el indudable riesgo, debe ser verdaderamente espléndida y suficiente para que los serenos se sientan en todo momento estimulados a ejercer celosamente su vigilancia. Han de fijarse garantías de permanencia en los puestos, de los que solamente puedan ser destituidos sus ocupantes mediante la formación de expediente municipal, tramitado conforme al oportuno Reglamento en el que consten las faltas y las sanciones que cada una de ellas lleve consigo, que han de ser desde la simple amonestación o suspensión temporal, hasta el cese definitivo.

Y logrado todo esto, que juzgo muy conveniente y necesario, por lo que tanto el comercio como el vecindario deben prestar a la reforma proyectada el máximo calor, creo sinceramente que no se habrá logrado todavía una vigilancia completa nocturna de la Urbe. Esta vigilancia seguirá siendo misión fundamental de la Guardia de Policía Armada o de la Municipal a quienes un Cuerpo de Serenos bien organizado puede ayudar de una manera eficazísima. Servicio de Serenos bien organizado y eficiente, sí; pero Ronda de la guardia (de la clase que sea) también.



# CRONICA DE SOCIEDAD

**FALLECIMIENTO.**— En Barcelona tuvo un fatal desenlace la enfermedad que aquejaba al ilustre prócer don Ignacio de Fontcuberta y Sememat, maestrante de Sevilla, emparentado con las más linajadas familias de la aristocracia catalana.

El finado, un verdadero caballero cristiano, era padre político de dos distinguidos coruñeses: don Manuel Torrado Varela y don José M.ª Fariña Torres, a quienes, y lo mismo a sus esposas, se les dirigen desde esta capital con tan triste motivo muchos testimonios de pésame. A ellos unimos el nuestro muy sentido.

## LETRAS Revista del Hoga

—Hoy saldrá para Valladolid y Madrid, don José Varela Fernández, acompañado de su señora.

—Encontrándose en esta capital tuvo que salir precipitadamente para Madrid con motivo de la enfermedad que aqueja a su distinguida madre el presidente del Consejo de Administración de "La Voz de Galicia" don Enrique de la Torre Gosálvez.

—Hoy saldrán para Pontevedra don Maximino Fernández Gago y su esposa doña M.ª Jacoba Puga Ramón.

## Homenaje al Cónsul de la Argentina

Con motivo de su ascenso en la carrera diplomática, del Cónsul de la República Argentina en La Coruña, don Arturo Lagorio, un grupo de compatriotas y ex residentes en aquella nación, han resuelto ofrecerle un homenaje de simpatía, al cual se pueden adherir también sus amigos.

Dicho acto consistirá en una cena a celebrarse en un céntrico restaurante el próximo sábado día 30, a las 22 horas.

Las tarjetas se pueden adquirir antes del mismo sábado a las 18 horas, en el Cantón Pequeño 28, bajo, teléfono 3052.

# NOTAS Y AVISOS

**GUPON DE CIEGOS.**—En el sorteo celebrado ayer salió premiado el número 962 y los terminados en 62.

**PRO NUEVA IGLESIA DE SAN PEDRO DE MEZONZO.**—Un anónimo, 15 pesetas; una muchacha, 5; una devota, 5; José Fuentes, 5. Los donativos pueden entregarse en la parroquia de San Pedro de Mezonzo.

**EL PUERTO.**— Entraron: "Escollano", de Tenerife, con 12 pasajeros y 250 toneladas de plátanos, tomates y pescado seco; embarcó aquí 10 pasajeros y 20 toneladas de carga general; "Carmucha García", de El Puerto del Caudillo, con tierra industrial.

Sallaron: "Escollano", para Santander y Pasajes con carga general y pasajeros; "Crono", para Vigo, con cemento; "Manuel", para Pasajes con carbón; "Nuestra Señora de Montserrat", para Orlizuela, en lastre. Se esperan: "Gijón" y "Mina Mexural", con cemento.

**SUCESOS.**— Autopsia a un cadáver.—Ayer al mediodía le fué practicada en el cementerio la diligencia de autopsia al cadáver de la mujer que arrojó al mar anteayer por la tarde, a la playa de San Amaro. De la autopsia se desprende que dicha mujer murió a consecuencia de asfixia por inmersión. El cadáver no fué todavía identificado.

**Intoxicado con lejía.**—El niño de 5 años José Antonio Barral López, de la calle de A. Rebollo, 28, segundo, ingirió una cantidad de lejía y se produjo una intoxicación, de la que tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro del Hospital.

**Se amputó un dedo con una puerta.** El vecino de Pedrosa (Vigo), Ramón Seoane Abad, de 28 años; se produjo con una puerta, amputación traumática de parte del dedo índice de la mano derecha. Se le hizo la cura de urgencia en la Casa de Socorro de Santa Lucía.

# COOPERATIVA NACIONAL DE COSTURERÍA

## CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo que determina el artículo 24 de los Estatutos de esta Entidad, se cita a los señores asociados para que asistan a la Asamblea General ordinaria, que tendrá lugar hoy, miércoles, día 27, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y a las cinco y media, en segunda, en el Salón de Actos de la Casa Sindical, (edificio de "La Terraza"), bajo la siguiente:

## ORDEN DEL DIA

Lectura del Acta de la Asamblea anterior.  
Lectura y aprobación de la Memoria y Balance del último ejercicio.  
Modificación Estatutos Sociales.  
Presentación de la Junta Rectora.  
Ruegos y Preguntas.  
El jefe de la Junta Rectora, Armando Castelleiro Vázquez.

# CENTROS OFICIALES

## GOBIERNO CIVIL

### CIRCULAR SOBRE APERTURAS DE SALAS DE FIESTAS, SALONES Y PISTAS DE BAILE

Habiendo sido derogadas por el Ministerio de la Gobernación, en virtud de Orden de 9 del actual, las normas restrictivas que venían rigiendo en orden a la apertura de Salas de Fiestas, Salones y Pistas de Baile y similares, hago público para conocimiento de los alcaldes y personas a quien pudiera interesar, lo siguiente:

1.º—Que la construcción de edificios, establecimientos o locales que se hayan de destinar a esta clase de espectáculos públicos, se efectuará siguiendo los trámites y formalidades prevenidas en el Capítulo XIII del Reglamento de Policía de Espectáculos Públicos de 3 de mayo de 1935, observando exactamente lo que disponen los artículos 110 a 114 inclusive, referentes a obras de nueva planta y reforma. Requisitos que habrán de acreditar los propietarios de salones construidos con anterioridad y que por diversos motivos se hallen clausurados al no autorizar su funcionamiento en virtud de las normas prohibitivas en la materia.

2.º—Cuando se trate de balles públicos que hayan de tener lugar en locales que no sean de los edificadas para espectáculos, se instruirá el expediente a que se hace referencia en el artículo 49 del mencionado Reglamento, según previene el art. 51 del mismo.

3.º—Una vez aprobados los respectivos expedientes, basándose en dicha aprobación, sus propietarios podrán solicitar de este Gobierno Civil la correspondiente autorización para la celebración de balles públicos en los mismos, a cuyo efecto presentarán las solicitudes en las respectivas alcaldías acompañando los siguientes documentos:

a) Certificación expedida por el arquitecto o aparejador matriculado que acredite las condiciones del local, reintegrada con póliza de tres pesetas. Las certificaciones que no sean expedidas por estos técnicos se considerarán como no recibidas, debiendo los señores alcaldes abstenerse de dar curso a las solicitudes.

b) Certificación expedida por el señor Inspector Municipal de Sanidad, expresando las condiciones higiénicas del local, reintegrada con póliza de tres pesetas.

Presentadas las solicitudes documentadas y reintegradas con pólizas de 1,50 pesetas en las respectivas Alcaldías, éstas las remitirán a los señores comandantes de los puestos de la Guardia Civil para que sean informadas, debiendo emitirle abarcando los extremos siguientes:

Conducta moral, pública y privada, político-social y grado de adhesión al Glorioso Movimiento Nacional. Si es de fácil vigilancia el local de que se trate, si está cercano a establecimientos de bebidas y si tiene algún motivo que oponer a la concesión.

Devuelto el expediente a la Alcaldía, ésta lo elevará a mi autoridad, emitiendo el informe pronto que versará sobre los puntos señalados.

Además acompañarán una póliza de 1,50 pesetas para reintegro del permiso que se les puede conceder, conforme a lo que determina la vigente Ley del Timbre.

En todo lo que no se oponga a la presente, queda en vigor la Circular de este Gobierno de 26 de noviembre último. Advirtiendo que a partir del día 20 del próximo mes de abril quedarán definitivamente sin vigor los permisos que vienen disfrutando los dueños de salones que no hayan renovado los mismos, quedando facultados los Comandantes de los Puestos de la Guardia Civil respectivos para clausurar los locales cuyos propietarios no acrediten estar en posesión del nuevo permiso correspondiente al año actual.

La Coruña, 26 de marzo de 1946. El Gobernador Civil, Antonio Martín-Baltestro Costea.

## COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS

Se recuerda a los señores médicos colegiados de la provincia que el día 30 de los corrientes expira el plazo para la presentación de las hojas de declaración jurada de ingresos profesionales por el ejercicio de 1945.

## DELEGACION DE HACIENDA

Relación de las órdenes de pago de pensiones recibidas de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.

Retirados.—Sres. D. Antonio Quintas Rodríguez, Emilio Aguirre Alvarez, Perfecto Masid Seljo, Montepío militar.—Josefa Muñoz Paredo, Rosa Flaño Lima, Manuela Salvador Bello.

Jubilados.—Rafael Pérez Carrasco, Mesadas.—Soledad Villar Formoso. La Coruña, 26 de Marzo de 1946.

## NOTAS MUNICIPALES

### NEGOCIADO DE SANIDAD

En este negociado se tramitan los expedientes de apertura de un taller de carpintería en el bajo núm. 2 de la calle de San Juan Nepomuceno y de una industria de elaboración de azafrañes en el bajo izquierda de la casa núm. 11 de la Avenida de América.

Lo que se hace público para que contra la instalación de las referidas industrias se presenten las reclamaciones que se crean pertinentes, durante el plazo de ocho días, contados

a partir del siguiente al de la publicación de esta nota. Casas Consistoriales de la ciudad de La Coruña, a 26 de marzo de 1946.

## COMISION PROVINCIAL DE MUTILADOS DE GUERRA

De encontrarse en esta plaza el Caballero Mutilado don José Ruza Rodríguez, se servirá hacer su presentación ante esta provincial con objeto de hacerle entrega de documentos recibidos a su nombre.

# CARTELERA DE ESPECTACULOS

## TEATRO

### ROSALIA CASTRO

HOY, a las 4, 6, 8 y 10'45

¡EXITO INMENSO!

LA GRAN PRODUCCION QUE HA TRIUNFADO EN EL MUNDO ENTERO

# LAURA

Un extraño experimento de amor, y orrmen, jamás llevado a la pantalla. GENE TIERNEY - DANIEL BOEVE

## CINE AVENIDA

HOY, a las 4, 6, 8 y 10'45

# Hombres sin honor

ADRIANO RIMOLDI, MERY MARTIN

Director: IQUINO

NO-DO 168 A

Tolerada menores.

MAÑANA: VIDAS HEROICAS

Dorothy Lamour, Akim Tamiroff, John Howard

Tolerada

## KIOSCO - HOY

ALTO, 4, 6, 8 y 10'45

BAJO: 3'45, 5'45, 8'15 y 10'30

UN SENSACIONAL ESTRENO EN DIA LABORABLE

La divertidísima comedia, plenas de humor y comicidad.

# INTRIGA AEREA

JACK HULBERT y CICELY COURTNEIDGE

## SAVOY - HOY

ULTIMOS DIAS

# Una chica afortunada

JEAN ARTHUR, RAY MILLAND

4, 6, 8, 10'45

VIERNES: Estreno.

La espectacular película

EL LIMITE ES EL CIELO

Fred Astaire - Joan Leslie

# GRAN CINE CORUÑA

HOY: Exito. La maravillosa película

# Bola de fuego

Magistral interpretación de Gary Cooper - Bárbara Stanwick

4, 6, 8, 10'45

SABADO: Estreno.

LA FUGA

# CINE GOYA - HOY

ULTIMO DIA

# Los hermanos Marx en el Oeste

4, 6, 8, 10'45. Tolerada

MANANA: PUNOS Y HUMOR Formidable programa. Tolerada

SABADO: SUCEDIO EN CHINA Tolerada

# CINE MONELOS

HOY, ULTIMO DIA, a las 6'45 y 8'15

Colosal programa de aventuras

# LA DILIGENCIA

Vea las fenomenales batallas

MANANA. DOCE LUNAS DE MIEL

# LA GRANJA

Teléfono 3270

De 7 a 10: TE DE MODA. De 11 en adelante: CENA BAILE.

Amenizados por la Orquesta ORPHEO, con la colaboración de los cantantes TELLY y FELY. Servicio diario de Restaurante. En la planta baja, servicio al público de Bar, Salón de Té y Café. VISITE NUESTRA CONFITERIA.

# SECCION RELIGIOSA

## SANTO DEL DIA

### SAN JUAN, ERMITAÑO

San Juan, ermitaño en Egipto, varón de gran santidad, esclarecidas virtudes y espíritu profético, predijo al emperador Teodosio las victorias que había de conseguir contra los tiranos Máximo y Eugenio.

## DIRECTORIO DE MISAS

Día 27.—San Juan Damasceno, confesor y doctor. Misa de la Feria sin Gloria y sin Credo; segunda oración de San Juan; Prefacio de Cuaresma o Misa de San Juan; segunda oración de la Feria; Credo; Prefacio de Cuaresma; último E.angelio de la Feria.

Día 28.—San Juan de Capistrano, confesor. Misa de la Feria sin Gloria; segunda oración de San Juan; tercera "A cunctis"; Prefacio de Cuaresma o Misa propia de la fiesta, segunda oración de la feria; tercera "A cunctis"; Prefacio de Cuaresma y último Evangelio de la Feria.

## CULTOS

**SAN JOSE DE LA MONTANA.**—Ejercicios espirituales. — Dieron comienzo el domingo, día 24, con carácter general, dirigidos por el R. P. Serafín María de La Mata, Capuchino.

**CAPILLA DE MARIA INMACULADA.** Plaza de los Angeles, 2. (Servicio Doméstico).—Ejercicios para sirvientes y obreros. Los dirige el R. P. Félix Abarquero, S. J. Comenzaron el día 24 de marzo, con la plática preparatoria a las seis de la tarde y terminarán con la misa de la Congregación y Bendición Papal, el 31 de marzo a las siete de la mañana. Los actos se hacen en la forma siguiente: Por la mañana, a las seis y media, Santa Misa y meditación. Por la tarde, a las cinco, lectura, Santo Rosario y Bendición con el Santísimo. A las cinco y media, plática y cánticos. A las seis, meditación.

**SANTO DOMINGO.**—Comenzaron los Ejercicios Espirituales para mujeres y

# xportación de tomates canarios en barcos ingleses

**LAS PALMAS, 26.**—El vapor inglés "Nalise" ha embarcado con destino a Dublín 30.044 cestos de tomates. El de la misma nacionalidad "Tarkaw" ha embarcado para Liverpool 35.000 cestos de tomates, y el vapor "Tennares" ha llegado procedente de Inglaterra para tomar tomates con destino a Goteburgo.—(CIFRA).

jóvenes. Los actos son por la mañana a las ocho y a las once y media y por la tarde a las siete y media. Dirige los Ejercicios el R. P. Ignacio Biazquez, O. P.

Desde el 1 al 7 de abril se celebrará otra tanda de Ejercicios para hombres.

**IGLESIA PARROQUIAL DE SANTO TOMAS APOSTOL.**—Ejercicios Espirituales para las jóvenes. — En esta iglesia parroquial comenzó ayer, lunes, día 26, la cuarta tanda de Ejercicios Espirituales dedicados a las jóvenes con los actos siguientes:

Por la mañana de ocho a nueve misa, meditación y plática. Por la tarde de ocho y cuarto a nueve y media rosario, meditación y plática.

Estarán dirigidos por el R. P. Domingo Coello, C. M.

El domingo día 31 se celebrará misa de comunión dándose al final de ella la bendición papal.

**MARIAS DE LOS SAGRARIOS.**—Mañana jueves serán los cultos de las Marias en la iglesia de Santiago. Habrá misa de comunión a las 8,30 y ejercicio de la tarde a las 7. Por estar en obras la iglesia no estará expuesto el Santísimo durante el día ni habrá junta.

El viernes 29 en el local de Acción Católica (Travesía Calle Real, 2) será la junta general de todos los años a las cinco de la tarde.

**SAGRADO CORAZON.**—Ejercicios Espirituales para Hombres. Continúan los Ejercicios Espirituales para hombres. Misa a las nueve de la mañana con plática. A las 7 y media de la tarde, Rosario, Plática y Meditación. Predica el R. P. Gil, S. J.

# "BARRERO"

Presenta su colección de vestidos

Para Semana Santa. Alta Costura

Real, 30

La Coruña

DEL DÍA

# LIBERTAD DE PRENSA

La Censura de Prensa va a ser atenuada. En realidad hace ya bastante tiempo que se venía ejerciendo de una manera suave y casi imperceptible. Ahora se inicia una nueva etapa durante la cual los periódicos disfrutarán de una mayor amplitud de movimientos. La verdad es que, según se desprende de la disposición publicada por el Ministerio de Educación Nacional, solamente quedarán al margen de la actividad crítica aquellos principios fundamentales, personas e instituciones que deben ser intangibles e inatacables aun dentro del más exagerado régimen de libertad: la unidad de la Patria, la seguridad interior y exterior, las instituciones esenciales del Estado, el dogma y la moral católica. Fuera de esto queda un campo extensísimo para que la acción orientadora y crítica del periodismo pueda ser aplicada a numerosos temas de gran influencia social. Labor constructiva, verdadera colaboración, de la que no debe estar ausente la crítica razonada guardando a las personas el debido respeto y utilizando un lenguaje limpio y correcto, propio de una sociedad culta y civilizada.

¿Vamos a tratar ahora el tema de la libertad de Prensa? ¿Es necesaria? ¿Es conveniente? De una manera absoluta no es posible contestar a dichas preguntas. Hay que tener en cuenta las circunstancias, el momento, las condiciones en que se desenvuelva la vida de las naciones. La experiencia—y sobre todo la realidad, más poderosa que las opiniones o simpatías—ha demostrado la necesidad de impedir el desarrollo de algunas campañas que pueden perturbar gravemente, y aun poner en peligro, la paz y existencia de los pueblos. En estas circunstancias todos los Gobiernos, hasta los más devotos del liberalismo, han puesto diques a la libertad de Prensa y propaganda. En régimen de normalidad es evidente que debe existir la libertad de Prensa, una de tantas libertades que van adscritas a la personalidad humana y al derecho de la sociedad. ¿Pero qué libertad? Una libertad dentro del orden, una libertad debidamente reglada para que no suponga menoscabo del derecho de los demás, una libertad orientada hacia el bien. Sería muy necesario esclarecer en todas las mentes el verdadero concepto de libertad para contar con una medida aplicable en la estimación de cada una de las libertades. Y entonces se vería como en el caso concreto de la libertad de Prensa es necesaria la promulgación previa de una Ley en la que no quede nada sin precisar, tanto los derechos como las sanciones. Sin la posesión de este instrumento legal la libertad de Prensa fácilmente puede degenerar en peligroso libertinaje, en demérito de la bondad y dignidad de la propia institución.

El Gobierno español estima que ha llegado el momento de atenuar la acción de la Censura. Esta medida servirá de experiencia para disposiciones de mayor elasticidad. Sin embargo, creemos urgentísima la redacción de una Ley de Prensa, pero de una ley bien estudiada y precisa, en la que ninguno de los aspectos de la misión periodística queden al margen. Hasta ahora no existe una verdadera Ley de Prensa. Hay disposiciones aisladas, de marcado carácter restrictivo, y reglamentaciones del trabajo, pero no un texto uniforme legal que encauce la labor del periodismo, en el que se salvaguarden los derechos de la nación, de las instituciones fundamentales de la sociedad, etcétera, y los de los periodistas. Defensores de la libertad de Prensa, juzgamos, sin embargo, que debe preceder la promulgación de esta Ley, solicitada hace muchos años por los profesionales que quieren rodear al periodismo de la dignidad que corresponde a su trascendental misión.

EL IDEAL GALLEGO

se vende en Villagarcía en la Estación ferroviaria, en el Café de Foyán en el kiosco de Ramón y en el Estanco de Fores

# Los rusos comenzaron a extraer petróleo en el Irán

## Sólo cuando el Gobierno persa recupere el Azerbaiyán, podrá considerarse resuelto el problema

LONDRES, 26.—Noticias recibidas de Teherán informan que los rusos han realizado ya algunas perforaciones petrolíferas en el país, al parecer sin la formalidad de una concesión gubernamental. El periódico "News Chronicle" al comentar la probabilidad de que las concesiones petrolíferas sean la verdadera causa de la ocupación del Irán dice en su editorial que "debido a su importancia militar y económica, el petróleo es un producto que debería someterse a alguna forma de control internacional". Agrega que sería conveniente la creación de un organismo internacional que distribuyese los abastecimientos disponibles entre los países para que todos, de común acuerdo, tuviesen una justa parte del producto. "Gran Bretaña—termina diciendo—debería iniciar esa campaña y ahora es el momento de hacerlo".—(EFE).

### EL AZERBAIYAN CONSTITUYE EL PRINCIPAL PROBLEMA

TEHERAN, 26.—El príncipe Firoud, portavoz oficial del Gobierno persa ha declarado a la prensa que el Irán no retirará su caso del Consejo de Seguridad, según anuncia la Agencia United Press. "Aunque el anuncio ruso—dijo Firoud—de que se inició la retirada de tropas del Irán, cambia un tanto la naturaleza de las próximas discusiones en el Consejo de Seguridad respecto a Persia, todavía hay problemas que tienen que discutirse". Agregó el príncipe que no se han enviado instrucciones al embajador persa en Washington para que retire el caso. "Los rusos—agregó—dijeron que tardarían de cinco a seis semanas en terminar la evacuación. Aunque Kara y Meshed están casi sin tropas soviéticas, quedan todavía rusos en territorio persa así como "ciertos problemas" que ha de discutir el Consejo de Seguridad".

En los centros políticos del Irán se indaga que la cuestión básica del problema es el Azerbaiyán y que solamente cuando los rusos saigan de Tabriz y el ejército persa pueda ocupar esta provincia, transformada por la presión soviética en un estado autónomo, podrá declararse liquidado el problema. Dichos círculos declaran que aunque es factible el tener un Estado autónomo como el Azerbaiyán, dentro de Persia, semejante autonomía ha de ser legítimamente concedida por el Gobierno central y no conquistada por la fuerza de las armas y la ayuda extranjera.—(EFE).

### ¡OTRO "BLUFF"!

TEHERAN 26.—Las embajadas de Estados Unidos y Gran Bretaña en esta capital, reciben y envían mensajes cifrados urgentes, coincidentes con los esfuerzos que hacen los angloamericanos para averiguar el alcance del último anuncio ruso-persa sobre la evacuación completa del Irán por parte de las tropas soviéticas. En los círculos oficiales y diplomáticos de esta capital se pregunta todo el mundo si la promesa soviética de abandonar el Irán no será otro "bluff" como el del dos de marzo, en cuya fecha y de acuerdo con el tratado firmado con Inglaterra y Persia, debió procederse a la evacuación. Se sospecha que ahora dará principio una evacuación simbólica, pero que no terminará nunca y entre tanto el Consejo de Seguridad, habrá terminado sus sesiones.

Hasta ahora, los persas no han informado oficialmente a las embajadas británica y norteamericana de la retirada de fuerzas soviéticas. El portavoz del Gobierno, príncipe Firoud, se ha negado a declarar si esto quiere decir que el caso persa sea retirado del Consejo de Seguridad. Simplemente ha dicho: "Es probable que algo se discuta respecto al Irán en el Consejo de Seguridad".—(EFE).

### POSIBILIDAD DE CONCESIONES SECRETAS A RUSIA

LONDRES 26.—En el Foreign Office se dice que es posible que la cuestión ruso-persa entre en un período de "inteligencia" con la retirada de las tropas soviéticas de Persia. En los círculos oficiales se presta gran atención al mensaje de Stalin al vicepresidente de la United Press, Hugo Bailie, en el que dice aquel que la retirada "ha sido acordada como medio más positivo para entenderse el Gobierno soviético y el Gobierno persa". Sin embargo, se señala que no se relaciona esta declaración con la prestada oficialmente por el Gobierno de Teherán de que no se han celebrado nuevas negociaciones ruso-persas desde que en Moscú conferenció Ghavan es Sultaneh con Stalin y en cuya entrevista no se llegó a un acuerdo. A pesar de ello se cree con insistencia en que puedan existir algunas negociaciones posteriores entre los representantes de Moscú y Te-

herán. El encargado de Negocios británico en la capital persa, ha recibido instrucciones para averiguar si el Irán han hecho concesiones secretas a Rusia bajo la presión de la presencia de las tropas soviéticas en suelo persa.—(EFE).

### INVESTIGADORES INGLESES

LONDRES 26.—Dos representantes británicos saldrán hoy para Teherán en avión con el fin de realizar investigaciones semioficiales en la cuestión ruso-persa. Se trata del laborista Michael Foot y del conservador, Brigadier a H. Haau. Dichos representantes han recibido autorización para viajar por la zona ocupada por las tropas rusas.—(EFE).

### CONFERENCIAS CON EL JEFE DEL GOBIERNO PERSA

TEHERAN 26.—Los representantes oficiales ingleses y norteamericanos en Teherán han conferenciado con el jefe del Gobierno iraní, Sultaneh, en la noche de ayer, poco después de que Rusia anunciara que sus tropas evacuarán el país, de acuerdo con el Gobierno persa. En los círculos angloamericanos se mantiene una actitud de gran reserva en cuanto al juicio que haya de merecer la anunciada retirada de las fuerzas soviéticas, en espera que la situación se aclare y defina. Personas recién llegadas a Teherán desde Kazvin han manifestado a la United Press que se ven grandes columnas de vehículos que se retiran hacia Tabriz, pero agregan que no hay, en cambio, indicio alguno de que los rusos vayan a evacuar el Azerbaiyán.

# América expresa su adhesión al Jefe del Estado español

En el día de hoy se han recibido los siguientes radiogramas y comunicaciones:

- D. F. Daoiz, desde México, dice: "Ante los ómnibus desahogos y arturas estocadas del bolchevismo mundial, Dios le dé a Franco creyente brío para seguir librando diariamente la batalla por España".
- D. Fidel Inguzana, desde Caracas (EE. UU. de Venezuela), dice: "Frente a los gritos descompensados de la jauría y a las amenazas de los animales, reanimamos más y más nuestro amor por España y nuestra fe por su Jefe de Estado, General Franco".
- D. Gregorio Muñoz García, desde San José (Argentina), dice: "Expreso mi más ferviente y sincera adhesión a la gran obra social, patriótica y cristiana del Generalísimo Franco".
- D. Ramón Pérez, desde Buenos Aires (Argentina), dice: "Por ser la más defensora de la fe cristiana, Dios está con España. ¡Viva Franco!".

# Normas para la elección de procuradores en Ayuntamientos, Diputaciones y Colegios profesionales

MADRID, 26.—Como se ha anunciado, el Consejo de Ministros acordó las normas para la designación de los nuevos procuradores en Cortes y ya se han dado las correspondientes a las Reales Academias y a los Colegios de Doctores. Hoy se indican las referentes a los representantes de los municipios de cada provincia, excluido el de la capital, así como los del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Colegios Oficiales de Médicos, de Farmacéuticos, de Registradores de la Propiedad, de las Diputaciones provinciales y Mancomunidades interinsulares canarias; Cámaras Oficiales de Comercio, los Colegios Oficiales de Arquitectos de España, los Colegios de Procuradores de los Tribunales, Colegios Notariales, Colegios provinciales de Veterinarios de España y Colegios de Abogados.

En cuanto se refiere a la designación de procuradores en Cortes representantes de los municipios de cada provincia, excluido el de la capital, serán designados mediante elección de segundo grado y por los compromisarios que nombren, al efecto, las respectivas corporaciones municipales. Únicamente tendrán aptitud legal para ser elegidos procuradores en Cortes, los miembros de los Ayuntamientos que se cretamente y por papeleta, siendo proclamado compromisario el que obtenga mayoría de votos, y en caso de empate, el que ostente mayor jerarquía administrativa dentro de la corporación.

El día 14 de abril, a las diez de la mañana, se reunirán en la capital de la provincia los compromisarios designados con objeto de proceder a la elección de procurador en Cortes. La reunión tendrá lugar en el salón de actos de la Diputación provincial, y la mesa de autoridades será presidida por el presidente de la Audiencia, e integrada por el de la Diputación y el alcalde de la capital, actuando como secretario el de la Junta Provincial del Censo.

La votación se efectuará secretamente y mediante papeleta de los votantes llamados por orden alfabético de municipios, que entregarán al presidente de la mesa, quien las depositará en las urnas preparadas al efecto. Las papeletas de votación deberán contener el nombre y apellidos de una sola persona. Seguidamente se procederá al escrutinio, y justificada su condición de elegibles, será proclamado procurador en Cortes el candidato que hubiese obtenido, como mínimo, un número de votos equivalente a la mitad más uno del de municipios que hubiesen participado en la elección. Se dará cuenta en término de cuarenta y ocho horas a la Presidencia de las Cortes Españolas y al Ministerio de la Gobernación del resultado de la elección, y las provincias de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, anticiparán por telegrafo los resultados de la elección.—(CIFRA).

MADRID, 26.—Las normas sobre la elección de los Colegios Oficiales de Médicos, indican que cada Colegio Oficial de Médicos, antes del 7 de abril, celebrarán sesión extraordinaria para elección de compromisarios, los cuales se reunirán en Madrid el día 14 de abril y en el local del Consejo General de Colegios de Médicos, procederán, mediante votación secreta y por papeleta, a la designación de los dos candidatos para procuradores en Cortes. Igual procedimiento se empleará por los Colegios de Farmacéuticos para la designación de un procurador.

En cuanto se refiere a la designación del procurador representante del Cuerpo de Registradores de la Propiedad, se realizará, por la Junta Directiva de su Colegio Nacional, en votación directa y secreta. Las Diputaciones provinciales y las Mancomunidades interinsulares cana-

rias, elegirán entre sus respectivos miembros el procurador en Cortes, representante de cada corporación en las Cortes Españolas. El día 7 de abril a las diez de la mañana, celebrarán sesión extraordinaria todas las Diputaciones provinciales, así como las Mancomunidades interinsulares de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con objeto de designar por elección secreta y por papeleta y entre sus propios componentes, al procurador en Cortes que ha de representar a cada una de las citadas corporaciones.

El representante de las Cámaras Oficiales de Comercio, se designará por el procedimiento de compromisarios que cada Cámara designará, reuniéndose aquéllos en el local del Consejo Superior de estas Corporaciones, el día 14 de abril, a las diez de la mañana, para proceder a la elección de los tres procuradores que esta representación tendrá en las Cortes Españolas. La votación se hará secretamente, por papeleta, y cada compromisario podrá votar a tres candidatos que tengan, a condición de miembros de una Cámara de Comercio, o en su caso, de la Sección de Comercio de una Cámara.

Para la designación de representantes de los Colegios Oficiales de Arquitectos de España; de los Colegios de Procuradores de los Tribunales; de los Colegios Notariales, y de los Colegios Provinciales de Veterinarios, así como de los Colegios de Abogados de España, se seguirá el procedimiento de previa designación de los compromisarios, los cuales se reunirán en Madrid el día 14 de abril para proceder a la votación por papeleta de sus representantes en Cortes.—(CIFRA).

# Dictámenes de la Comisión de Hacienda de las Cortes Españolas

MADRID, 26.—Bajo la presidencia del señor Martínez de Tena se ha reunido la Comisión de Hacienda que ha procedido al estudio y dictamen de los siguientes proyectos de Ley: Aplicación del artículo 50 del Estatuto de clases pasivas a los jubilados de la carrera diplomática jubilados desde el 14 de abril de 1921 y admitidos al servicio activo; administración y gestión de los bienes propiedad del Estado español en nuestra zona de Protectorado en Marruecos; derogación del artículo 96 de la Ley de educación primaria de 17 de julio de 1945, y ayuda económica del Estado para la ejecución del plan de electrificación de 4.000 kilómetros de ferrocarril. En estos dos últimos proyectos han intervenido respectivamente, los señores Esteva y Lapuerta y los señores Ferrat, García Vinuesa y González Bueno.

En el "Boletín Oficial de las Cortes", número 144, del día 25 del actual se publican los anteriores dictámenes de la Comisión de Hacienda del Decreto-Ley sobre primas en relación con los artículos de primera necesidad a los efectos de dar cuenta del mismo a las Cortes, y un proyecto de Ley sobre crédito extraordinario.

La Comisión de Agricultura ha sido citada para el día 3 de abril, a las cinco de la tarde, para dictaminar el proyecto de Ley de expropiación forzosa de fincas rústicas, con la debida indemnización y previa declaración de interés social y el de modificación de la Ley de Colonización de Interés social, de 25 de noviembre de 1940.—(CIFRA).

**Un hombre pierde su buena presentación...**

**EN EL MOMENTO, QUE DEJA DE AFEITARSE A DIARIO**

Pero cuando esto sucede casi nunca es por negligencia o falta de aseo, sino porque se lo impide el dolor que le produce en su cutis irritado, pequeños y hasta invisibles cortes que se renovan diariamente al tardar, como todas las heridas, más de 24 horas en cicatrizarse.

**CON CREMA O BARRA GOTA DE AMBAR podrá afeitarse DIARIAMENTE Y SIN MOLESTIAS por duro que sea su barba o por delicado que sea su cutis.**

Son jabones suaves que por ser además SOBREGRASADOS, lejos de reseca la piel, la lubrican y preparan científicamente para lograr día tras día—rápidamente y sin irritaciones—UN AFEITADO A FONDO Y PERFECTO.

**JABON DE AFEITAR**

**GOTA DE AMBAR**



CON GOTA DE AMBAR millones de cortes se afeitan diariamente sin dolor

se vende en Villagarcía en la Estación ferroviaria, en el Café de Foyán en el kiosco de Ramón y en el Estanco de Fores

# El Gobierno griego solicitará el mantenimiento de las fuerzas inglesas en el país

### Belgica reconoce al Ministerio austriaco

ATENAS, 26.—El primer ministro, Themistocles Sofulis, ha declarado que inmediatamente de la celebración de las elecciones, el Gobierno helénico pedirá al Reino Unido el mantenimiento de fuerzas británicas en Grecia por razones de seguridad. Sofulis no dijo si su Gobierno ha aceptado el ofrecimiento de Londres de que las fuerzas británicas ayuden a mantener el orden durante las elecciones mismas. Las contestaciones del primer ministro, se interpretan por lo general en el sentido de que el Gobierno actual, que se supone permanecerá en el poder hasta la reunión de la nueva Cámara, el día 16 de mayo, quiere garantizarse contra posibles perturbaciones del orden en el período de interinidad.—(CIFRA).

BRUSELAS, 26.—El Gobierno belga ha decidido reconocer al de Austria y establecer relaciones diplomáticas normales con él.—(EFE).

# Dos Ministros argentinos, dimiten

BUENOS AIRES, 26.—El ministro de Industria y Comercio, coronel Joaquín Sauri, ha presentado la dimisión de su cargo por no estar conforme con la organización gubernamental de su departamento.

En los medios políticos de esta capital se anuncia, aunque todavía no ha tenido confirmación oficial, que el ministro de Agricultura también ha presentado la dimisión de su cargo por estar en desacuerdo con la nacionalización del Banco Central.

Se espera que el Gobierno haga una declaración oficial acerca de estos asuntos.—(EFE).

NUEVA YORK, 26.—El Gobierno argentino ha dispuesto la nacionalización del Banco de la Argentina, según noticias de fuente norteamericana.—(EFE).

MEJICO, 26.—Se espera que Luis Quintanilla, delegado mejicano en la Unión Panamericana y que ha sido requerido para que dé cuenta de las afirmaciones que hizo en un artículo publicado en un periódico de Washington, obtenga hoy una audiencia con el Presidente Camacho.

Un portavoz del Foreign Office dice que Quintanilla en su artículo se ha señalado como filosoviético, pero que su opinión es personal y no como portavoz del Gobierno mejicano.—(EFE).

# Crónica de Londres

(CONTINUACION DE PRIMERA)

Chelsea se han negado a sumarse a las fiestas y a preparar ninguna clase de recolecciones populares. Y muchos programas están dedicados exclusivamente a los niños.

Lord Winster, Ministro de Aviación civil, ha hecho una declaración que nos atrevemos a calificar de sensacional. Acompañaba a casi un centenar de diputados a visitar el nuevo aeropuerto de Londres, construido en Heathrow, en el condado adjunto a la capital, el de Middlesex. Este aeropuerto dispone de seis pistas, la mayor de ellas de cerca de tres kilómetros y podrá recibir o dar salida hasta 160 aviones en una hora. Ahora bien, el Ministro le ha cambiado el nombre: no se llamará Heathrow, sino más sencillamente, aeropuerto de Londres.

Motivos de este cambio? Qué será muy difícil a los extranjeros pronunciar el otro nombre. Si esto sirve de

## URQUIN

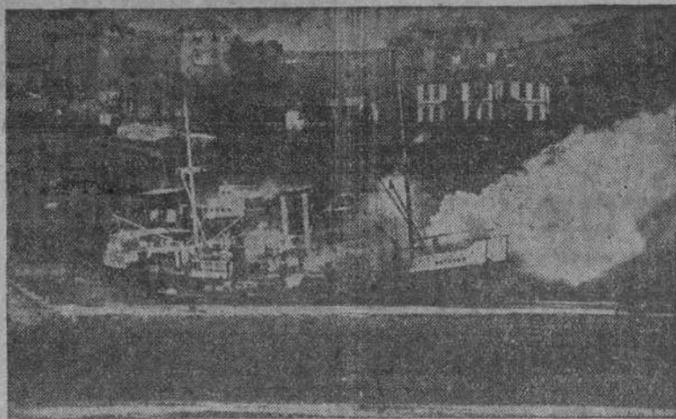
Restaurante, café-bar y taberna española

PONTEVEDRA

Se admiten proposiciones para la venta-traspaso o subarriendo de dichos negocios.

Informes: "El Globo", Oliva, 4. PONTEVEDRA

# INCENDIO EN EL "MOTOMAR"



A su llegada de Nueva York, se incendió en el puerto de Bilbao el vapor español "Motomar". En la foto se ve el "Motomar" ardiendo en el puerto (Foto CIFRA).

# EL PROCESO DE NUREMBERG

## Von Ribbentrop se opuso al fusilamiento de aviadores aliados

### A una toda la responsabilidad que pueda derivarse de la política exterior alemana

NUREMBERG, 26.—Rudolf Hess, antiguo lugarteniente del Führer, no declaró personalmente ante el Tribunal en su propia defensa, según anunció su abogado defensor al reanudar el proceso de Nuremberg. El Ministerio fiscal no podrá interrogar, por tanto, a este acusado.

Seguidamente, el defensor de Hess dio lectura a una declaración escrita del hermano del acusado, Alfred Hess, quien describe los fines de la organización exterior del partido nacionalsocialista como cultural, social y económica, para atender a los alemanes residentes en el extranjero. Afirma que él tuvo que cesar en sus actividades en favor de dicha organización después del vuelo de su hermano a Inglaterra en 1941.

El defensor trató de presentar al Tribunal como pruebas, artículos y documentos aliados para demostrar que otras naciones reconocieron las injusticias del Tratado de Versalles, y que los mismos aliados violaron sus disposiciones. La petición del defensor provocó prolongadas discusiones durante toda la mañana.—(EFE).

### LA ACTUACION DE VON RIBBENTROP

NUREMBERG, 26.—Ha terminado la presentación del caso de Rudolf Hess, que se ha negado a declarar personalmente ante el Tribunal por no concederle belligerancia. El Tribunal dictaminó que es inadmisibile la presentación de pruebas acerca de la injusticia del tratado de Versalles y sobre el fué firmado bajo presión.

NUREMBERG 26.—Después de ser interrumpido el abogado defensor de von Ribbentrop cuando leía una declaración de su defendido, hizo uso de la palabra el fiscal auxiliar norteamericano Dodd, quien pretendió que von Ribbentrop se encuentra "nervioso y asustado", pero no enfermo y que está en condiciones de declarar.

El acusado sonrió al oír estas palabras y movió la cabeza negativamente. Después de una corta intervención del defensor, quien presentó varios documentos, en los que se demuestra que el pacto franco-soviético de 1936 constituye una violación del tratado de Locarno y que el no cumplimiento de las cláusulas del tratado de Versalles por parte de las mismas naciones aliadas movieron a Alemania a remilitarizar Renania, compareció ante el Tribunal el primer testigo de desahogo de von Ribbentrop. Se trata del antiguo secretario del ministerio de Asuntos Exteriores del Reich, Adolf von Strebergel. Declaró entre otras cosas, que el personal del Ministerio de Asuntos Exteriores siempre estaba bajo el temor de que el Führer no estuviera de acuerdo con su actitud y que no contaba con las simpatías de éste.

## FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

### EJERCICIOS ESPIRITUALES

Se invita a todos los afiliados al SEU y estudiantes en general, para que asistan a los Ejercicios Espirituales que ayer lunes a las siete y media de la tarde, dieron comienzo en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Padres Jesuitas) dirigidos por el R. P. Gil S. J.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

### SECRETARIA LOCAL

Se ruega la presentación en estas Oficinas de Secretaría Local, sitas en la calle Real número 18, segundo, del camarada Luis Martínez Novas, para informarle de un asunto que le interesa.

La Coruña, 27 de marzo de 1946.

EL SECRETARIO LOCAL DEL MOVIMIENTO

# La propuesta soviética pidiendo el aplazamiento del debate sobre Persia, ha sido rechazada

(CONTINUACION DE PRIMERA)

ponga su versión del acuerdo ante el Consejo de Seguridad, siendo Polonia el único país cuyo representante apoyó la actitud soviética, contraria a la presencia de un delegado iraní.

El representante ruso, Gromyko, explicó luego que las negociaciones ruso-persas se iniciaron el día 2 de marzo fecha en que debían ser retiradas las tropas soviéticas según el tratado tripartito de 1942, pero no aclaró la manifestación hecha por la emisora de Moscú el domingo pasado, prometiendo que las fuerzas soviéticas habrán abandonado el Irán en plazo de cinco o seis semanas.

Dicho delegado ruso leyó un documento redactado en su idioma y entre otras cosas dijo: "La política de mi Gobierno tiende a la paz".

Luego aludió Gromyko a "ciertos grupos que hacen de las relaciones ruso-iránicas un instrumento de propaganda para fomentar la discordia", agregando que tales elementos cuentan con abundante prensa para sus fines.

Refiriéndose luego a las notas en que el Irán acusa a Rusia de haber violado el tratado y solicita el pronto estudio del asunto, Gromyko prometió responder más tarde a las "infundadas" afirmaciones contenidas en las notas iránicas.

El representante ruso ha basado su demanda de que la cuestión fuese retirada del orden del día del Consejo de Seguridad en el hecho de que se han realizado negociaciones entre Rusia y el Irán "aunque el embajador persa niegue esto", agregando que como consecuencia de tales conversaciones se ha llegado a un acuerdo. Ha agregado que "este hecho debe ser tenido muy en cuenta antes de que el Consejo decida estudiar la cuestión del Irán".

Gromyko ha insistido en que la decisión adoptada por el Consejo de Seguridad en Londres el 30 de enero de 1945, en el sentido de que se dejará el asunto a las negociaciones directas entre los Soviets y Persia, ha sido cumplida en su letra y espíritu.

Seguidamente le ha contestado Byrnes, quien ha manifestado que no estaba de acuerdo con las declaraciones del delegado ruso, agregando que si es cierto lo que dice el delegado soviético sobre la inteligencia entre el Irán y la URSS, los Gobiernos de estos países debían dar cuenta oficialmente de este hecho al Consejo.

Ha seguido diciendo el secretario de Estado norteamericano que su pretensión se limita, por el momento a que en el orden del día subsista la cuestión citada para que el Irán tenga ocasión de hacerse oír por el Consejo.

Habiendo luego en términos análogos, el delegado inglés, Cadorgan, ha apoyado las manifestaciones de Byrnes y ha agregado que Inglaterra es una de las naciones signatarias del tratado tripartito de 1942 en el cual se estipula que la "retirada incondicional" de las tropas situadas por los aliados en el Irán debía efectuarse para el 2 de marzo.

Los delegados de Australia y Egipto, Hodgson y Hasán Bajá, respectivamente, han apoyado la actitud norteamericana. El segundo alegó que, puesto que se ha escuchado a una de las partes proceda ahora a oír al Irán para decidir si la cuestión ha de ser mantenida o no en el orden del día del Consejo de Seguridad.

El mencionado delegado egipcio ha despertado la curiosidad general, al manifestar que más tarde proyecta plantear otro asunto, sin especificar de qué cuestión se trata.

El delegado polaco, Oscar Lange, ha reconocido que debe escucharse al Irán, pero ha opuesto reparos en cuanto a la forma en que haya de hacer su declaración dicho país, y ha sugerido que el asunto sea retirado del orden del día de la actual serie de sesiones, para dar tiempo a que el Consejo contraste la exactitud de las afirmaciones hechas por el representante ruso.

Los delegados de Holanda y de Méjico, se opusieron también a la petición rusa de que la cuestión sea retirada del orden del día.

Ante tales manifestaciones, Gromyko, puesto de pie, ha manifestado que en virtud de los artículos 33 y 34 de la Carta, cualquier miembro del Consejo, puede plantear ante éste las cuestiones que tiendan a eliminar amenazas a la paz. "Pero—agregó—el caso del Irán no constituye una alteración de la paz".

Aludiendo a la manifestación hecha por Byrnes de que no se conforma con el hecho de que el delegado ruso haya dado cuenta de la existencia de un acuerdo con el Irán, Gromyko ha manifestado al que ha hablado oficialmente en nombre del Gobierno al anunciar el arreglo de la disputa con el Irán acerca de la presencia de tropas rusas, agregando que, en todo caso, la duda no justificaría la inclusión del tema iraní en el orden del día.

Ha sugerido Gromyko que los miembros del Consejo a quienes interesa

la cuestión, averiguen la realidad de los hechos por cuenta propia y ha afirmado diciendo que si Byrnes y Cadorgan no aceptan el convenio ruso-iraní se pondrán en la situación anómala de rechazar un arreglo que ha merecido la conformidad del Gobierno persa.

Quatafchi ha propuesto luego que se levante la sesión hasta mañana, pero Byrnes ha estimado que es conveniente dejar ventilado el asunto hoy mismo, y de acuerdo con proposición se ha convenido en que la reunión vuelva a reanudarse a las tres de la tarde.

### EL DERECHO DE LAS NACIONES PEQUEÑAS

NUEVA YORK, 26.—El derecho que tienen las naciones pequeñas a ser escuchadas ante el Consejo de Seguridad ha sido proclamado por el delegado mejicano, Francisco Castillo Najera, cuando intervino en la discusión sobre el problema ruso-iraní.—(EFE).

### LA REUNION DE LA TARDE

NUEVA YORK, 26.—Esta tarde ha continuado la sesión del Consejo de Seguridad. El Secretario de Estado norteamericano apoyó la proposición del delegado egipcio de que se invite al Irán a que exponga su modo de pensar. Byrnes dijo: "De no hacer el Irán lo hará yo mismo. Entiendo que no es posible decidir si se de aparar el debate sin antes oír lo que el representante del Gobierno persa crea oportuno exponer."

Cuando Byrnes parecía dispuesto a dar la batalla en toda regla, ha comenzado a flaquear el apoyo de sus seguidores en cuanto a la presentación de que la cuestión sea discutida inmediatamente.

El delegado australiano se ha manifestado partidario de que se acceda a la petición rusa de aplazamiento, una vez decidido que la cuestión subsista en el Orden del día, y con a reserva de que "las partes no habrán de hacer nuevos arreglos por mutua negociación".

Ha agregado que debe invitarse al Irán a que presente en el Consejo un informe escrito, exponiendo con permoneros la situación de conjunto de la cuestión. El delegado polaco, Lange, ha hablado a continuación para apoyar la proposición del australiano.

Después de Lange, ha tomado de nuevo la palabra Gromyko y ha manifestado que se opone en absoluto al procedimiento propuesto por el delegado egipcio, "contrario a todo uso y aun al sentido común", recordando además que el primer ministro del Irán había manifestado que era indiferente que el Consejo de Seguridad estudiara la cuestión inmediatamente o dos semanas más tarde.

A continuación el Consejo ha adoptado, por nueve votos contra dos, seguir manteniendo la cuestión rusa-irania bajo su jurisdicción, decisión que equivale a dar al Irán la seguridad de que tendrá ocasión de exponer ante el Consejo su punto de vista en cuanto a las negociaciones con Rusia.

Inmediatamente después, Gromyko ha pedido que se aplace la discusión de dicho asunto ante el Consejo hasta el día 10 de abril, fundándose en que hay todavía negociaciones en curso, "a pesar de que exista ya acuerdo sobre el punto más importante".

El delegado ruso ha agregado que si el Consejo rechaza su proposición de aplazar hasta el día 10 la discusión, los soviets no participarán en la misma.

Byrnes ha recogido inmediatamente el reto y ha apoyado la solución propuesta por el representante de Egipto.—(EFE).

# Su respiración defectuosa por la nariz

le proporcionará muchos trastornos, aparte del sueño agitado por dormir con la boca abierta. Con el transcurso de los años notará molestias respiratorias que le perjudicarán el corazón. El aparato de plata patentado en España y extranjero RESPIRATOR, le pondrá a salvo de estos peligros. (C. S. 7727).

De venta en: FARMACIA CENTRAL San Andrés, 119. Teléfono 2724.

# Ayuntamiento de Montforte de Lemos

En los Boletines Oficiales del Estado y de la provincia, de 9 y 18 del mes en curso respectivamente, se publican los pliegos de condiciones para el concurso de las obras de reforma y pavimentación, del primer trozo de la calle del Dr. Casares, Plazas de España y Dr. Goyanes.

Montforte de Lemos 23 de marzo de 1946.

El Alcalde, JULIO GARCIA

## RHUM NEGRITA BARDINET

Restriados Gripe

En ponche, te, leche bien caliente o con limón y azúcar

## Para teñir en casa... use SUPER TINTE NEGRITA

# SANTIAGO

## HOMENAJE A SOR JULITA GONZALEZ GANUZA

SANTIAGO, 26.— Próximo ya el día en que esta ilustre hija de la Catedral celebrará las bodas de oro con la Congregación, esta primera Comisión organizadora del homenaje que con tan fausto motivo ha de ofrecerse, se dirige a todos los antiguos alumnos y alumnas de la clase de párvulos de Sor Julita, y a los padres de los niños que actualmente reciben sus enseñanzas, para convocarlos a una reunión general que se celebrará el próximo sábado, día 30, a las siete de la tarde, precisamente en el local de la clase de párvulos del Colegio de las Huérfanas.

Podemos adelantar que las gestiones para la concesión de la Cruz de Alfonso X El Sabio a la esclarecida maestra de compostelanos pertenecientes a tres generaciones, van por buen camino, y fundadamente se espera que en el acto de homenaje podrá ser impuesta a Sor Julita la preciosa condecoración por una alta personalidad. Pero urge concretar ya detalles; por eso a todos los interesados en el proyectado homenaje se ruega que asistan a la reunión del sábado. Si a algunos les fuesen impositivos, pueden enviar sus adhesiones, dirigidas al M. I. señor don Manuel Rey Martínez, Seminario Conciliar, Santiago.—Santiago de Compostela, 25 marzo 1946.—La Comisión accidental.

## CURSO SOBRE LA ANATOMO-FISIOLOGIA DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL

El viernes día 29 iniciará en la Facultad de Medicina el catedrático Dr. Angel Jorge Echeverri un curso sobre la anatomía del sistema nervioso central.

Las conferencias serán desarrolladas biseamanalmente los miércoles y los viernes en el Aula de Anatomía de la Facultad de Medicina.

## INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA "ARZOBISPO GELMIREZ" DE SANTIAGO

Segunda relación de alumnos que deberán pasar por las Oficinas de este Centro a recoger su título de Bachiller. Señores don: Francisco Albornoz Vázquez, José Luis Alvarez Fernández, Adolfo Alfredo Arceo Alonso, José Barral Martínez, Carlos Barreras López, Manuel Blanco Ons, José Carballeira Carballal, Ramón Castaño Rodríguez, José Antonio Cerdreira Cerdreira, Alfonso Costa Rodríguez, Fernando Domínguez Sánchez, Manuel Fabeiro Fabeiro, Andrés Fariña Fuente, Miguel Fernández Freira, José Fernández Vázquez, José Nemesio Ferrero Castiblanco, José Antonio Fraga Ramírez, Ignacio García Cobrellos, José Gayoso Feljón, Manuel Gesto Ramos, Eugenio Perfecto Gil Iglesia, Santiago Jiménez Olivada, Manuel Giráldez López, Andrés Gómez Romanis, Clemente González Peón, Luis González Taboada.

## ENVIO DE TITULOS

Para su entrega a los interesados fueron enviados a los Gobiernos civiles de Santa Cruz de Tenerife y Orense, respectivamente, los títulos de licenciado en Medicina y de comadrona, de don Fernando García Talavera y de doña Concepción Alvarez Pérez.

## VIAJEROS

Salió para Santander con motivo de la enfermedad que aqueja a una hija suya, el catedrático de Ciencias don Maximiliano G. de Celis.

Regresó de Valencia, el secretario particular del Rector de la Universidad don Manuel Bravo.

## Concurso para Panaderos

Todo el personal que haya presentado instancia solicitando tomar parte en el concurso anunciado para cubrir 14 plazas de panaderos contratados al servicio de la Marina, deberá presentarse en la Intendencia de Marina de este Departamento, a las 10 de la mañana del próximo día 29 del actual, para ser sometido a examen.

Los solicitantes que no hayan completado su documentación deberán traer consigo los certificados de buena conducta y de aptitud profesional, expedido este último por el Industrial o Atención donde hayan prestado sus servicios, sin cuyo requisito no serán admitidos a examen.

El Ferrol del Caudillo, 25 de marzo de 1946.—El Intendente del Departamento, Jaime Salvá.

**"ECCLESIA"**  
Órgano de la Dirección Central de la Acción Católica Española, publica en su sección "La voz de los prelados" todos los documentos del Episcopado español, difundiendo así las normas enseñanzas de la jerarquía eclesiástica.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

España	Extranjero
Semestre .....	22 32
Año .....	40 60

ADMINISTRACION: Alfonso XI, Madrid. Teléfono 21090

De Madrid con su esposa, el industrial don Gerardo Ramón Fernández.

## UNA FIESTA EN LA ENSEÑANZA

El domingo, en ocasión de que la lega religiosa Carmen Barcala, natural de La Estrada cumple 100 años de edad, se celebrará un acto religioso.

## NOTAS SINDICALES.—SUMINISTRO

A partir de mañana día 27 y hasta el sábado día 30, ambos inclusive, se procederá al reparto de vales de abastecimiento a las industrias comprendidas en el Grupo de Confeiterías (pasteleñas, caramelos y gaseosas). Se ruega a todos los industriales, pasen a recoger el vale en el plazo que se indica, pues de no hacerlo así, perderán todo derecho al mismo.

## NOTAS DEL HOSPITAL

Fuó curado en este Establecimiento benéfico Manuel Santos Comesaña, de 50 años de edad, vecino en el inmediato lugar de Puente Pedreira, el cual al ser alcanzado por un auto de turismo, resultó con heridas de pronóstico reservado en ambas piernas y en la cabeza. Del hecho se dió cuenta al Juzgado de Instrucción.

## NUEVO TENIENTE ARCIPRESTE

El señor Arzobispo firmó en la mañana de ayer el nombramiento de don Enrique Cambre, párroco de San Pedro de Concoiro en la comarca de Coreubión, para el cargo de Teniente Arcipreste de Nemeanos.

## DEL CONCURSO GENERAL DE CURATOS

Por el Tribunal designado por el señor Arzobispo se procede a calificar los ejercicios del concurso general de curatos. Se dará a conocer el resultado en fecha próxima. En el Boletín Oficial del Arzobispado de este mes, se insertará la relación de las parroquias vacantes.

## PROYECTOS DEL INSTITUTO DE ENSEÑANZA MEDIA ARZOBISPO GELMIREZ

El claustro de profesores de este centro docente que acaba de llegar a un acuerdo para la adquisición de terrenos con los propietarios de aquellos donde levantar el edificio para el centro, se propone poner en práctica, en su día oportuno, el proyecto de destinar un pabellón para el internado de los alumnos, y al mismo tiempo gestionar la construcción de otros para viviendas de los profesores.

## EL NUEVO OBISPO DE MONDOÑEDO

El señor Arzobispo ha recibido del nuevo Obispo de Mondoñedo que el día 24 fué consagrado en Valladolid un telegrama de aquél, en el cual le participa que en el acto de la ceremonia dedicó al prelado santiagués un "momento especial".

En Santiago se tiene la creencia que el Obispo de Mondoñedo antes de hacer la entrada oficial en la diócesis, pasará unos días en esta población.

## EL OBISPO AUXILIAR, EN MADRID

Por noticias recibidas en Palacio Arzobispal, el Dr. Souto Vizoso, Obispo Auxiliar, ha llegado procedente de Valladolid a la capital de España, donde oficiará en la ceremonia de la primera comunión de un hijo del Ministerio de Marina.

## LA CATEDRA DE PALEOGRAFIA DE LA UNIVERSIDAD "AGOMETERA LA EMPRESA DE UNA HISTORIA DE GALICIA

Por el decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad van a ser dirigidas unas circulares a todos los Ayuntamientos y párrocos de la provincia herculina, solicitando su colaboración para la formación de un inventario de toda la documentación de carácter histórico subsistente en poder de aquellas entidades, para que en su día sirvan para la confección de las oportunas ediciones documentales y monografía sobre la Historia de Galicia en la Edad Media. Estas circulares, también se extenderán a las demás provincias gallegas, una vez conseguida la primera fase de este trabajo.

## INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA "ARZOBISPO GELMIREZ" DE SANTIAGO

Por la presente se recuerda nuevamente a los alumnos pendientes de pago del segundo plazo de matrícula que deberán hacerlo antes de finalizar el presente mes, so pena de perder la misma.

## NOVENARIO A LA VIRGEN DE LOS DOLORES

El día 4 de abril dará comienzo el solemne novenario que se organiza en la iglesia parroquial de San Miguel de dicado a la Virgen de los Dolores. Está encargado de desarrollar las pláticas el religioso capuchino de la residencia de León, Padre Javier de Valladolid.

## OBRAS EN EL ESTADIO

Aprovechando el paréntesis de inactividad del equipo, la directiva del Club Santiago va a acometer las obras de gradieros en el Estadio Municipal de Santa Isabel. A tal efecto, y con la pretensión, muy lógica y necesaria de reunir fondos, hará un llamamiento a los particulares e industriales de la población.

## SESION DE LA PERMANENTE

En el día de ayer celebró sesión la Comisión Permanente del Ayuntamiento, despachando asuntos de trámite.

# LUGO

LUGO, 28.—La Delegación provincial de Sindicatos encarece de las empresas de la construcción que den a su personal las máximas facilidades para que pueda asistir mañana al entierro del obrero José Oure González, víctima de un accidente de trabajo.

El Gobernador Civil publica una circular insertando relación de partidas particulares de sementales equinos, autorizadas para su funcionamiento en la próxima temporada, en esta provincia de Lugo.

La Delegación de Hacienda recuerda a las personas obligadas a ello que deben presentar en la sección correspondiente, dentro de los cuatro primeros meses del ejercicio económico, y por consiguiente antes del 30 de abril, declaración por triplicado en la que consten los rendimientos de cualquier naturaleza y clase obtenidos en el año 1945.

# PONTEVEDRA

## LLEGADA DEL GENERAL GARCIA NAVARRA

PONTEVEDRA, 26.—Para encargarse del mando de la segunda Jefatura de la Agrupación Especial de Costa y Rías Bajas y del Gobierno Militar de Pontevedra, llegó ayer el general de brigada Excmo. señor don Antonio García Navarra, siendo recibido por representantes de los cuerpos, institutos y dependencias militares.

## LA PERMANENTE MUNICIPAL

Ayer tarde celebró sesión ordinaria la Comisión permanente de nuestro Ayuntamiento. Despachó asuntos de trámite, entre los que figuraron aceptar la renuncia que del cargo de auxiliar administrativo interino hace don Mariano Galvo Rodríguez. Aprobar expediente de jubilación del cobrador de Arbitrios don Ramiro Goy Arias Desestimar, por falta de consignación adecuada, escrito de don Rafael Rosende Lago, alumno de la Escuela de Peritos Industriales de Vigo, solicitando ayuda económica para organizar un viaje de ampliación de estudios de los alumnos de último año. Enviar al Tribunal provincial de la Contencioso-Administrativo un expediente sobre instalación de un taller mecánico en una casa de la Avenida del Puerto. Quedar enterada de haber sido aprobada por la Superioridad la apertura de la calle entre las de Joaquín Costa y Benito Corba.

## MULTAS IMPUESTAS POR LA FISCALIA DE TASAS

Hoy la Fiscalía provincial de Tasas facilitó una relación de vecinos de la provincia a los que se sanciona como infractores de la Ley de Tasas. Dichos sancionados son 29, oscilando las sanciones entre 15.000 y 1.000 pesetas, que ascienden a un total de 54.800. La mayor sanción es de 15.000 pesetas a Almacenes Alonso, S. L. de Vigo, por irregularidades en la venta de tejidos; una multa de 5.500 pesetas se impone a la vecina de Pontevedra, Carmen Martínez Vidal, por compra de tejidos a precios abusivos, incautación de los géneros intervenidos y cierre del establecimiento por espacio de tres meses.

## PENSIONES

Se concede pensión de 2.016 pesetas a Ceiso Confiago Rodríguez, de Redondela, huérfano de legionario, y de 790, a Ludvína Lores González, de Vigo, viuda de carabnero.

## SEPELIOS

Hoy se verificó el sepelio de la estimada señora doña Desamparados Gulanca Nogueira, hermana del procurador don Faustino, fallecido hace años, concurriendo mucho público a dicho acto fúnebre.

También hoy fueron conducidos a la última morada los restos mortales del apreciado joven Manuel Alfonso Costas, hijo del industrial don Manuel Alfonso. Hasta la calle de Benito Carball formaron en la comitiva fúnebre muchos amigos del finado y de sus deudos.

## EDUCACION NACIONAL

La Comisión provincial de Educación Nacional, en sesión del 22 del corriente, acordó los nombramientos que a continuación se expresan:

Doña Pilar Solares Macoda, maestra propietaria provisional de la escuela nacional de Bembrive 2.ª (Vigo), en el turno provisional de consortes, regulado por la O. M. de 20 de agosto de 1938; doña María Cruz Fuertes Rodríguez, con el mismo carácter de propietaria provisional para la de Lage (Vilagarcía de Arosa), como opositora número 90 de la convocatoria de 1944; doña Milagros Fernández Salgueiro y doña María Dolores Cuesta Iglesias respectivamente, para las de Chafin (Gondomar) y Santa Cristina de la Ramallosa (Bayona), procedentes ambas de las oposiciones de 1941, y con igual carácter de propietarias provisionales, en virtud de diligencias instruidas de las que resulta conveniente el cambio de destino de estas dos maestras.

Don José Paramés González, maestro interino de la escuela nacional de Sobrada (Tombo), con motivo de licencia de tres meses para asuntos propios concedida al titular propietario de dicha escuela.

Por orden ministerial se consideran de Orientación Marítima y de Pesca las escuelas nacionales unitaria de niños número 1, de Vigo, y unitaria de niños de Outeiro-Sangonjo.

# EL FERROL DEL CAUDILLO

## NOTICIAS DE MARINA

EL FERROL DEL CAUDILLO, 26.—Se nombra comandante del submarino "C-4" al capitán de corbeta don Francisco Reina Carvajal.

Se nombra profesor de la Escuela Naval Militar al capitán de Intendencia de la Armada, don José Fernández Trouchaud.

Pasa a la situación de retirado el capitán de fragata don Rafael de la Piñera y Tomé.

Embarca en el cañonero "Galvo Sotelo" el mecánico primero don Pedro García Campos.

Se concede licencia para contraer matrimonio con la señorita Joaquina Sendón Louro al capitán de navío don Manuel de la Puente y Arana.

Idem idem con la señorita Ana María López Copano al teniente de navío don Mauricio Heredia y Guerra-Mondragón.

Idem idem con la señorita Mercedes Arrarte de la Revilla al alférez de navío don Manuel Carlos López-Dóriga Pérez.

## VILLAGARÇA

## RELEVANTE SERVICIO PRESTADO POR LA PLANTILLA DEL CUERPO GENERAL DE POLICIA DE ESTA PLAZA

Habiendo llegado a conocimiento de esta Inspección de que había sido cometido un importante robo en dos pisos de una casa sita en el barrio de la Prosperidad de esta villa, habitados solamente en la temporada veraniega, inmediatamente funcionarios de esta plantilla se pusieron en movimiento practicando las más activas gestiones para el descubrimiento de los autores del hecho y recuperación de los efectos sustraídos, dando aquéllas como resultado la detención de Ramón Ureba Paineira (a) el Cholán y Ramón Vivero Conde, vecinos de esta, como autores; así como la recuperación de seis colchones y considerables cantidades de otras ropas de cama, mantelerías y baterías de cocina, ocupados en el domicilio de Evangelina Abián González, recuperándose igualmente otros muchos efectos que se hallaban en poder de Carmen Becerra Graña (a) la Manoa, ambas de esta localidad.

Asimismo agentes de esta Inspección se trasladaron a Taragoña (Coruña) practicando varios registros domiciliarios en los que fueron encontradas grandes cantidades de objetos procedentes de dicho robo, que le fueron ocupados a Carmen Abela López, Rita Rodríguez Otero, Josefa Hervon Fernández, Obeduña Pifreiro Resúa y Pura Abela López.

Tanto los autores del hecho como las personas en cuyo poder se encontraron estos efectos, pasaron juntamente con los mismos a disposición de la correspondiente autoridad judicial.

Felicitemos al señor jefe local de Policía gubernativa y a los agentes a sus órdenes por el importante servicio realizado.

## PRIMERA COMUNION

En la iglesia parroquial de esta ciudad, acompañado de sus placidos padres y otros familiares, recibió por primera vez el Pan de los Angeles a las nueve de la mañana y de manos del párroco Sr. Chantada el niño José María Covelo Carreta, hijo del tenedor de libros don José Covelo, estimado vecino nuestro. Nuestra enhorabuena al comulgante y cristiana familia.

## VIGO

VIGO, 26.—Las 25.000 pesetas del premio de la Lotería Nacional que en el sorteo de ayer correspondió a Vigo en el número 25.099, se hallan repartidas en Bouzas. El billete entero había sido adquirido en la Administración número 4 por don Mariano Pelaez, propietario de un ultramarinos de Bouzas, quien lo distribuyó en pequeñas participaciones entre su clientela, y se reservó él una pequeña cantidad.

Organizado por el Centro de Hijos de Vigo, mañana se iniciará el programa de los actos conmemorativos de la efeméride viguesa del 23 de marzo de 1809, día del Santísimo Cristo ed la Victoria, de la reconquista de la ciudad ante el invasor. A las seis de la tarde saldrá la comparsa de gigantes y cabezudos, que acompañada de la banda de música y de varios gaiteros recorrerá las calles de Vigo a las once de la noche, en el Paseo de Alfonso XII habrá una animada verbena con disparo de fuegos artificiales.

El jueves a las doce de la mañana habrá en la iglesia Colegiata una misa solemne presidida por las autoridades provinciales y locales. El mismo día la banda de música del Regimiento de Infantería de Murcia, dará un concierto en la calle del Príncipe.

## LAS MAREAS

Día 27.—Pleamares: a las 11'17 de la mañana y a las 11'44 de la noche. Bajamares: a las 5'44 de la mañana y a las 5'31 de la tarde.

## SESION MUNICIPAL

El próximo jueves, a las seis y media de la tarde, celebrará sesión ordinaria la Comisión municipal permanente para despachar diversos asuntos de trámite.

## PLAZA DE GRACIA

Se concede plaza de gracia para los concursos dependientes de la Marina a los que por su sexo pueda concurrir a la señorita Mercedes Dorda y Salz, huérfana del teniente de Infantería don Ramón Dorda Morgado.

## FERIA EN NEDA

El próximo jueves, día 28, tendrá lugar en el barrio de Albarón, en Neda, la feria mensual de ganados y mercaderías.

## EXAMENES PARA INTENDENCIA DE LA ARMADA

Se convoca a exámenes para cubrir seis plazas de aspirantes de Intendencia de la Armada.

Los exámenes tendrán lugar en la Escuela Naval Militar de Marín (Pontevedra), el día 26 de noviembre del año en curso.

## EXAMENES PARA INFANTERIA DE MARINA

Se convoca a exámenes de oposición para ingreso en el Cuerpo de Infantería de Marina.

Las plazas a cubrir serán ocho, y los exámenes tendrán lugar en la Escuela Naval Militar de Marín (Pontevedra), y darán comienzo el día 6 de diciembre del año actual.

## CONFERENCIAS PARA HOMBRES

En la iglesia parroquial de San Juan, dieron comienzo las conferencias cuaresmales para hombres a cargo del ilustre sacerdote, párroco de Ollomeo, don José Arenas y Arenas.

El templo vióse abarrotado de fieles.

## DELEGACION DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

Durante los días 28 al 30 del actual, ambos inclusive, se distribuirán al público de esta ciudad, la Graña y Zona de Serantes, los artículos que a continuación se relacionan, a los precios que también se indican.

Racionamiento de adultos. — Semana 13.—Aceite, un cuarto de litro por persona, contra el cupón II, al precio de 1'40 pts. ración (incluidos impuestos). Alubias, 200 gramos por persona, contra los cupones III y IV, al precio de 1'10 pts. ración. Azúcar, 150 gramos por persona, contra los cupones V y VI, al precio de 0'75 pts. ración.

Racionamiento de infantiles. — Semana 13.—Harina, 750 gramos por persona, contra el cupón I, al precio de 1'75 pts. ración. Aceite, un cuarto de litro por persona, contra el cupón II, al precio de 1'40 pts. ración (incluidos impuestos). Leche condensada, dos botes por persona, contra los cupones III y IV, al precio de 4 pts. bote. Azúcar, 150 gramos por persona, contra los cupones V y VI, al precio de 0'75 pts. ración.

Los industriales detallistas de ultramarinos, pasarán por los almacenes de la O. R. A. P. A., calle de Fernando VI, número 85, al objeto de hacerse cargo de los cupos de atubias correspondientes a sus establecimientos, presentación que efectuarán durante los días 26 y 27 del actual.

El Ferrol del Caudillo, 25 de marzo de 1946. — El delegado especial E. de la Huerta.

**LAUREANO MARTINEZ**  
ABOGADO  
Marina 16 y 17, bajo. Teléfono 2631  
LA CORUÑA

**Parque de Intendencia de La Coruña**

**ANUNCIO**  
Siendo necesario comprar por gestión directa 500 qqms. de leña hornos, 1.000 qqms. leña cocinas, 300 qqms. paja relleno y 400 qqms. de paja pienso, para entregar en almacenes de este Parque, se admitirán ofertas hasta el día 12 de abril próximo, a las 11 horas, pudiendo concurrir los ciudadanos que justifiquen pagar contribución industrial del artículo que ofrezcan, comprometiéndose además a cumplir las condiciones consignadas en pliegos a su disposición en este Parque, a horas de oficina.  
La Coruña, 26 de marzo de 1946.  
El Jefe del Detall.

**Anís I.S.D.**  
De estilo propio

# DEPORTES

## La Directiva del Deportivo dimitirá al terminar la temporada actual

### El señor Rodríguez Rincón expone las vicisitudes sufridas por directivos y jugadores para lograr el ascenso

El conseguir un objetivo puede considerarse como el cierre de un ciclo, aun cuando todavía queden jornadas complementarias, que en nada pueden alterar el éxito de la misión llevada a cabo por directiva, entrenador y jugadores del R. C. Deportivo. Y ese objetivo es la vuelta a la primera división. Por ello, y porque consideramos completo el esfuerzo ya realizado, hemos creído de interés un cambio de impresiones con el presidente del Club, don Virgilio Rodríguez Rincón, quien, después de hacerse cargo de una mala herencia, ha vuelto a colocar al equipo en el lugar que indebidamente perdió. Los vínculos del señor Rodríguez Rincón con el Deportivo y su cariño a La Coruña fueron los motivos que le llevaron a aceptar la presidencia de la Sociedad, aun sabiendo que el cargo iba a traerle contrariedades y sinsabores; pero él no podía dejar que se hundiera el equipo en el abandono, y con el conjunto en quiebra de moral, sin una peseta en caja y con la mitad de los socios que había tenido durante la temporada anterior, el nuevo presidente, rodeado de un grupo de entusiastas como él, dispuestos al sacrificio, se encaró con todas las adversidades y ha vencido.



**DON VIRGILIO RODRIGUEZ RINCON,**  
Presidente del Real Club Deportivo

La afición deportiva coruñesa y la ciudad toda saben cuanto tienen que agradecer al señor Rodríguez Rincón.

### DOS PERIODISTAS EN BUSCA DEL PRESIDENTE

¿Por qué este pensamiento nuestro de charlar un rato con el presidente del Deportivo fue compartido y realizado precisamente el mismo día y a la misma hora por nuestro compañero de "La Voz de Galicia"? Estos son pequeños misterios que se salen del alcance de los conocimientos profesionales. El caso es que los dos cronistas coincidimos, sin el menor acuerdo, para encontrarnos con el señor Rodríguez Rincón, quien, amablemente, se dispuso a complacernos, y comenzó por un recuerdo de las circunstancias en que se hizo cargo del mando del Club:

—Me hice cargo de la Sociedad —nos dice— a requerimiento de mi buen amigo el presidente de la Federación Gallega, ya que los dos coincidimos en que el Club no podía quedarse sin dirección. Después de algunas gestiones infructuosas, creyó el presidente de la Federación que era yo el más indicado para hacerme cargo del Deportivo, ya que tan identificado me hallaba con él, y tratar de salvar la difícil situación, enfrentándome con los aficionados, tras la desgracia del descenso. Después de aceptar, tuve que librar una verdadera batalla por el pesimismo que se respiraba en el ambiente deportivo. Yo escuché a todos, y he de decirles que en algunos momentos, ante las razones poderosas que se me esgrimían acerca de la situación en que se encontraba el Club, me hicieron vacilar; pero siem-

pero al retenerlo el Oviado, hubimos de desistir. Después conseguimos incorporar a Mijares, Fabeiro, luego Chacho y finalmente Cosme. En total se han gastado unas 70.000 pesetas en renovación y pago de fichas nuevas.

—¿Le desanimaron mucho los tropiezos de la primera vuelta?

—Es natural que así fuera. Cayeron en aquellos tiempos sobre mí predicciones y anónimos sin fin, en los que se me anunciaba la caída en la tercera división si no se hacía tal o cual cosa. Yo perdonaba a todos, porque creía, y sigo creyendo, que eso lo hacían con la mejor intención y para ayudar al Deportivo.

—¿A qué atribuye esa crisis de los primeros partidos y la reacción posterior?

—Tenemos varios jugadores que no entran verdaderamente en juego hasta después de algunos partidos; otros estaban francamente bajos de forma. La falta de delantero centro nos obligaba a cambios repetidos en las alineaciones; también Guimerans estaba flojo de juego. La reacción vino cuando el equipo se fue acopiando, adquirió fondo mereció a un racional plan de cultura física, se cubrió el puesto de delantero centro en forma invariable, y entonces todos los jugadores respondieron perfectamente hasta completar un conjunto homogéneo, pleno de moral y en el que reina la camaradería. No sé como serán los jugadores de los demás equipos de España, pero los del Deportivo me parecen los más buenos, y creo que merecen un presidente, que pueda darles todo lo que merecen, porque yo, sin dos pesetas, bien poco puedo. Ahora se me plantea una papelista. Ya saben que dispusimos conocer a fin de cada temporada una Medalla deportiva; pues bien, nos encontramos con que los merecimientos de todos son tan absolutos que va a ser un conflicto su concesión.

—¿Y qué proyectos hay para el porvenir, una vez el Deportivo ascendido?

—Nuestro proyecto es dimitir tan pronto termine la temporada, para dar paso a otros elementos, que puedan desarrollar mayores actividades, una vez que tienen el equipo en la Primera División.

La respuesta del señor Rodríguez Rincón ha sido rotunda, sin vacilación alguna. Al intentar refutarla, nos replicó:

—Yo comprendo que el Deportivo necesita un presidente de mayor "efectividad", ya me entienden.

—¿Qué tal se dio la temporada, económicamente?

—No ha sido mala, porque nos hemos ido defendiendo. Pero hay que ir a algo más. Creo que si se llega a la realización del Patronato deportivo que se proyecta, puede resolverse la cuestión económica.

El secretario, señor Landín, interviene para hacer un pequeño cálculo numérico, demostrativo del enorme presupuesto que necesita el equipo:

—El pago de recibos, cubre el pago de nómina, pero para los desplazamientos no dan las recomendaciones de los partidos. Un ejemplo: el partido que se jugó aquí contra el Mallorca produjo 9.000 pesetas libres y el desplazamiento a Baleares importó 30.000 pesetas. El dato es elocuente.

Finalmente, el señor Rodríguez Rincón nos dice que después de los partidos oficiales se proyecta una amistosa, probablemente con el Celta, que sea como homenaje a los jugadores del Deportivo.

—Pero antes—dice—espero que la afición actúe el domingo al Estadio para tributar el aplauso merecido a los

## Campeonato de Ajedrez en la Reunión de Artesanos



En el torneo de ajedrez organizado por la Reunión de Artesanos, fueron declarados campeón de primera categoría, don Isolino Alvarez; campeón de segunda, don Mariano Vázquez y subcampeón, don Constantino Armesio (hijo); de la tercera, lo fue don Angel Ares. En nombre de dicha Sociedad, el directivo señor Carreras hizo entrega de los premios.

## Los clubs de futbol celebrarán este año juntas generales

### juntas generales

MADRID, 26.—Han continuado hoy las reuniones del pleno de federaciones deportivas.

En la sesión de la tarde, intervinieron los presidentes de las federaciones de esquí y futbol, señores Martínez Nacarino y Barroso, respectivamente. Este siguió que durante 1948 los clubs celebren juntas generales para tratar de los asuntos habituales y reglamentariamente obligatorios; que las federaciones regionales procedan a convocar a asamblea general oportunamente; que cuando los clubs y las federaciones regionales hayan normalizado su situación, la Federación Española, antes del 30 de junio de 1947, convoque a reunión general para dar cuenta de su gestión desde 1939; el señor Barroso hizo historia del crecimiento de clubs especialmente de jugadores aficionados que hoy suman 25.651 y dijo que son 2.238 los profesionales. —(CIFRA).

## Se va a proponer la constitución de un Patronato protector de los deportes

Dispondría de dos millones de pesetas y apoyará principalmente al Deportivo

Mañana se celebrará en el Ayuntamiento una reunión para tratar de constituir el Patronato de los Deportes, a propuesta de la Comisión designada a este fin por el Municipio.

La finalidad de este Patronato sería la protección de toda clase de deportes en La Coruña, y principalmente al Deportivo, como representación principal de nuestra ciudad. Este Patronato sería una sociedad con un capital de dos millones de pesetas, suscrita en acciones de 25, 50, 100, 500 y 1.000 pesetas, con interés del tres por ciento, libre de impuestos, y la suscripción será negociada por una entidad bancaria, que garantizará el pago de intereses. Para atender a estos gastos, se contará con una pequeña cantidad sobre cada entrada al Estadio y con el rendimiento de la explotación de todas las instalaciones de dicho recinto deportivo, que funcionarían completamente. Esto—según los autores del proyecto—resolverá por completo la crisis financiera del club coruñés, que contará siempre con el debido apoyo, sin que su sostenimiento pese sobre un pequeño grupo de señores.

muchachos que acaban de realizar una campaña deportiva que compensa nuestros pasados sinsabores.—M.

## Llegó a Madrid una misión comercial egipcia

MADRID, 26.—Ha llegado a Madrid una Misión oficial egipcia que negociará un convenio comercial con España. Este acuerdo comercial comprendería un volumen de intercambio de cinco millones de libras esterlinas. Egipto enviará a España algodón y otros productos, y nuestro país enviará manufacturas y conservas. La Misión fue recibida por el Ministro de Egipto, en Madrid. —(CIFRA).

## PRENSA OFICIAL

MADRID, 26.—El Boletín Oficial del Estado publicará mañana entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia. Decreto, rectificando por el que se dan normas para la designación de Procuradores en Cortes representantes de los Colegios de Licenciados y Doctores. Rectificación al Decreto por el que se regula la elección de Procuradores en Cortes en representación de las Cámaras Oficiales de Comercio.

Gobernación.—Orden por la que se dispone que los gastos que originan las comisiones provinciales de Diputaciones sean satisfechos por las Diputaciones provinciales. —(CIFRA).

## NOTAS NECROLOGICAS

A una avanzada edad, rodeado del respeto general y después de haber recibido fervorosamente los Santos Sacramentos, entregó su alma a Dios en Santa María de Torás (Laracha), don Manuel Pedreira Calvete, cuya muerte fué sentidísima entre aquellos vecindario.

—En Sada dejó de existir don Ignacio Temprano Casal, quien por sus excelentes dotes personales era muy estimado en aquella localidad, en la que causó su óbito intenso pesar.

—Extingió su vida en San Saburnino doña Carmen Alarcos Alvarez, bondadosa señora y madre ejemplar que dejó un dulce recuerdo entre sus deudos y amigos.

Testimoniamos a los apenados familias de los finados nuestro más sincero pésame por tan sensibles pérdidas, deseándoles cristiana resignación para soportarla.

—A avanzada edad falleció, en el día de ayer, el presbítero don José Muñiz, afecto a la Iglesia del Sagrado Corazón.

Muy bueno, virtuoso, servicial y afectuoso con todos, dejó un grato recuerdo de su paso por la vida.

A su familia y en especial al padre Superior y demás Reverendos Padres de la Compañía de Jesús les testimoniamos nuestro muy sentido pésame.

Regamos a los lectores de EL IDEAL GALLEGO una oración por el eterno descanso de los finados.

†  
EL SEÑOR

**D. Manuel Pedreira Calvete**

Falleció en Santa María de Torás (Laracha), el día 25 del actual, a los 88 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su afilida esposa, doña Josefa Alvarez Cortizas; sus hijos, Genaro, Jesús, José, Constantino, Francisco y Ramón; hijos políticos, nietos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades una oración por su alma, y la asistencia a la conducción del cadáver, que tendrá lugar, a las once horas del día de hoy, por cuyos favores les anticipan las más expresivas gracias.

LARACHA, 27 marzo 1946.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

**Doña Adela Molezún Mariñas**

QUE FALLECIO EN MADRID EL 25 DE MARZO DE 1944

Habiendo recibido todos los auxilios espirituales

D. E. P.

Su viudo, don Luis Suárez G. Pumariega; sus hijos e hijas políticos, hermanos, hermanas políticas y demás familia,

RUEGAN a sus amistades una oración por su alma y la asistencia a alguna de las misas que se celebrarán mañana, jueves, día 28, en la Iglesia Parroquial de Santa Lucía, desde las ocho de la mañana, por cuyo favor anticipan gracias.

†

**IGNACIO TEMPRANO CASAL**

Falleció en la Villa de Sada, el 23 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos, a los 88 años de edad

D. E. P.

Sus esposa, Dolores Pérez Cerdido; hijos, Ignacio y Lolita Temprano Pérez; hijos políticos, Eduarda Babio Sanjurjo, Manola Taracido Mosquera, Ramón Díaz Conchado; hermanos, nietos, primos, sobrinos, y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amistades que el jueves, día 28, a las nueve horas, se celebrarán los funerales por el eterno descanso de su alma, en la parroquia de Santa María de Sada.

Sada, 27 de Marzo de 1946

†

EL PRESBITERO

**Rvdo. Don José Muñiz**

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR EN EL DIA 25 DEL CORRIENTE

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

LOS PADRES DE LA COMPAÑIA DE JESUS, EN CUYA IGLESIA CELEBRABA MISA HABITUALMENTE,

RUEGAN a sus amistades encomienden al Señor el alma del finado.

A partir de hoy, día 27, se celebrará en la Iglesia de Sagrado Corazón, por su eterno descanso, un novenario de misas.

# LAS LETRAS

## TALLEYRAND, por Luis Madelín, Editorial EPESA. Madrid

Pocos esfuerzos editoriales merecen un elogio tan justo como los que, en un escaso tiempo que lleva actuando, ha realizado la Editorial EPESA. Su propósito de ofrecer a los lectores de España las obras más destacadas del pensamiento y la literatura del mundo actual, ha sido logrado con la publicación de libros magníficos, catalogados en las diversas Secciones delimitadas por la Editorial para sus tareas. El pensamiento católico moderno, Temas actuales, Figuras del Pasado, Temas sociales, Literatura, etc.

Acabo de leer una de las últimas obras publicadas por la citada Editorial. El "Talleyrand", de Luis Madelín. No se trata de la biografía esquemática del genial diplomático francés, sino de un estudio profundo de cincuenta años de la vida francesa y europea, durante los cuales el príncipe de Benevento tuvo en sus manos, más o menos visiblemente, los hilos que movían la trama de la política continental. Luis Madelín ha escrito notables obras dedicadas a la historia de su país, algunas íntimamente relacionadas con el tema desarrollado en la que motiva esta glosa crítica. Sobre todo, los distintos períodos de la Revolución francesa han sido objeto de un estudio concienzudo, llevado al libro en estilo atrayente por este historiador. Era lógico que al hacer esos estudios se sintiera interesado por la figura de Talleyrand.

Talleyrand, descendiente de un Pégriod, "hacedor de reyes", vivió ochenta y tres años, de ellos cincuenta y ocho dedicados a la política y a la diplomacia. Tomó parte destacadísima en el Antiguo Régimen, en la Revolución, en el Imperio y en la Restauración de la Monarquía de Julio. Y en todos esos períodos, especialmente en los tres últimos, puede decirse que

fué la personalidad más preeminente, después de la de Napoleón, y en algunos aspectos superior a éste. Precisamente uno de los datos más interesantes de la vida de Talleyrand es la influencia que ejerció sobre Bonaparte. Sustentando una política dispar, Talleyrand supo imponerse muchas veces a los propósitos del Emperador, aunque apelando a la tradición, de la que no ha podido ser exculpado por sus más entusiastas defensores. Talleyrand tenía una concepción política de Europa muy distinta de la absorbente de su Emperador, y supo anticiparse al derrumbamiento de las situaciones asentadas sobre la dominación en naciones extranjeras. Intentó a toda costa llevar por caminos habilidosos los destinos de Francia, a la que quería ver reducida a sus límites geográficos naturales, y para lograr esto, al cabo de varios años, tuvo que conciliarse con poderes extranjeros y traicionar a su Emperador.

Se ha dicho que Talleyrand era un amoral y un cínic. Realmente no es posible absolverle de este juicio justísimo, aunque tampoco pueden ser olvidados sus incesantes trabajos en favor del engrandecimiento de su patria. Su ambición de riquezas, que él no se recataba de proclamar, y el afán de gozos materiales, le arrastraron a romper con su pasado familiar, honorable y cristiano para lanzarse por los caminos del escándalo. Tuvo reiteradas uniones ilícitas y sacrílegas, puesto que había sido ordenado sacerdote y consagrado obispo. El propio Napoleón, no muy puritano precisamente, le reprochó a veces duramente esta vida de escándalo. Pero en el fondo Talleyrand no perdió la fe, y al morir se retractó de sus errores. Ya se comprende que una figura así, en manos de un buen historiador, acostumbrado a la investigación y dotado de hábiles dotes psicológicas, tenía que constituir motivo riquísimo para escribir un gran libro. Este que tengo a la vista, libro grande, de cuatrocientas páginas, lo es verdaderamente notable.

## CRITICA MENUDA

### BELGICA PROTEGIDA Y LIBERADA, por Luis Climent.

La Historia de la pasada guerra va siendo trazada, con rasgos sintéticos, en una serie de libros-reportajes, que constituyen material utilizable para posteriores y más detenidos estudios. Luis Climent ha vivido en Bélgica en pleno conflicto bélico, y como resumen de su viaje ha escrito un libro, un buen reportaje, en el que su autor acredita sagaces dotes de observación para anotar los temas esenciales que dibujan el cuadro de una etapa angustiosa de la vida belga. No solamente temas de carácter militar, sino políticos, sociales, psicológicos aparecen en los diversos capítulos de este libro correctamente escrito.

### LAVAL, por M. Tarín Iglesias.

No se ha dicho todavía la última palabra acerca de figuras tan sobresalientes como las de Laval y Pétain, el primero ejecutado, é indultado el último de la pena de muerte. El proceso de Laval se desenvuó en términos de un apresuramiento sospechoso. Ni siquiera se permitió al expresidente del Gobierno francés ejercer una defensa adecuada. Hubo mucho de hostilidad en los jueces y en los testigos para que la posteridad pueda dar por buenas y definitivas las actuaciones del tribunal. Un periodista español — M. Tarín Iglesias — ha publicado recientemente un pequeño libro en el que esboza la biografía de Laval y sitúa su figura en el ambiente de la guerra y de la posguerra. Laval, como es sabido, se refugió en España, de donde tuvo que regresar a Francia para ser juzgado. En Montjuich sostuvo algunas conversaciones con el periodista español. Aprovechando los datos logrados en estas conversaciones y los ya conocidos Tarín Iglesias ha escrito esta obra que no es una defensa de Laval, ni tampoco un trabajo con dimensión histórica, sino un buen reportaje al que no faltan agilidad e interés.

### LA VERDAD SOBRE MUSSOLINI, por Valetín García.

Lo que digo, anteriormente en relación con Pétain y Laval hay que repetirlo, aumentado en grandes proporciones, al caso Mussolini. De Mussolini sí que tendrá la Historia que hablar largo y tendido. Tanto que su figura, pese a sus errores, no se estumará jamás, sino que perdurará junto a las más grandes que el mundo ha conocido. Mussolini ha sido un hombre genial, carácter que no le han negado ni sus más encarnizados enemigos. Es una figura que trasciende de los límites trazados para catalogar las personalidades corrientes y vulgares de la vida pública de los pueblos. Teniendo en cuenta esta realidad, era lógico que el autor de este libro, no pretendiera hacer un estudio ni de Mussolini ni de su obra. Esto exigirá muchos años y montones de obras. Por eso se ha limitado a recoger, aquí y allá, datos sueltos y breves que van trazando los jalones de una vida azarosa e interesante. Sin embargo, el libro es fiote y no pasa de ser un guión de temas, expuestos con poca fortuna. En algunos datos he encontrado algún error, tal como afirmar que el Cardenal Teveschini fué uno de los firmantes del Pacto de Letrán, cuando el mundo sabe que el firmante con Mussolini fué el Cardenal Gasparri.

(LOS TRES LIBROS ANTERIORES HAN SIDO PUBLICADOS POR LA EDITORIAL CLIMENT MADRID-BARCELONA.)

### EL PACTO, novela por Antonio Guerra Gallego, Afrodisio Aguado. Madrid.

Pasando del campo de los trabajos de especialización técnica a los de creación literaria, Antonio Guerra Gallego, autor de obras de especialidad considerables, ha producido su primera novela: "El pacto". Y como quien está acostumbrado a abordar directamente los temas y a usar medios de expresión más sencillos, claros y precisos así ha "construido" el cañamón narrativo de su primera producción literaria con un enérgico y desnudo estilo que va directamente a las cosas y a los sentimientos.

En "El pacto" se aborda un tema vigorosamente enraizado en preocupaciones clásicas de la novela: el amor de dos jóvenes al que la codicia de la madre de la muchacha y la ceguera amorosa del padre del enamorado, obligan a la renuncia y al sacrificio. Pero no es esto sólo lo que se narra en esta novela de violento claroscuro. sino, como señala muy bien en su prólogo Wenceslao Fernández F.órez, "el triunfo del amor sobre el interés, el que de la juventud sobre la ancianidad, y luego, la sumisión final, el sacrificio en aras de la pureza".

En la desnudez de su estilo, el señor Guerra Gallego sabe acertar con la frase justa dentro de un jacobinismo acerado, y en la arquitectura novelística no pone más que armazón y llenos, sin vanos perfollidos de escayola. Esta apurada concisión es una fuerza que esperamos actúe plenamente en sus próximas producciones.

# Cultura Nacional

(Servicio especial de EL IDEAL GALLEGO)

### SE TERMINA LA CORRIDA DE ESCALA DEL MES DE FEBRERO

MADRID, 26.—Con fecha 23 de los corrientes ha sido firmada la Orden ministerial de corrida de escala del mes de febrero, en los escalafones de maestros y maestras de escuelas nacionales. Los ascensos quedan así: Maestros: ascienden a 7.200 pesetas, hasta el número 20.230; a 8.400 hasta el 11.181; a 9.600, hasta el 5.433; a 12.000 hasta el 1.926; a 13.200, hasta el 1.236, y a 14.400, hasta el 620.

Maestras: Ascienden a 7.200 pesetas hasta el 17.308; a 8.400, hasta el 9.533; a 9.600, hasta el 4.769; a 12.000, hasta el 1.743; a 13.200, hasta el 1.198, y en 14.400 siguen los mismos números que en la corrida anterior.

### LOS EJERCICIOS PARA LAS OPOSICIONES A PLAZAS DE 10.000 Y MAS HABITANTES

MADRID, 26.— Parece ser—según nos informan—que los ejercicios para las oposiciones a plazas de 10 mil y más habitantes, empezarán en el mes de abril, lo más probable después de las vacaciones de Semana Santa.—0.

## Subasta Pública

A voluntad de sus dueños tendrá lugar el domingo, 7 de abril próximo, de once a doce de la mañana, en la Notaría de don Hipólito Hermida Oubiña, de Marín, la Subasta de los pesqueros gran soleros nombrados MORRAZO, núm. 4 y MORRAZO, número 5.

Para informes en Marín, Antonio Touza Nantes, en Cantoarena, teléfono 29, o Gerardo Dopazo Pardavilla, en Cantoarena.

# Palacio de Justicia

### EXAMENES DE ASPIRANTES A PROCURADORES

Los aspirantes deben dirigir las instancias al Presidente de la Audiencia territorial, dentro de los quince primeros días del próximo mes de abril, en pliego de papel de tres pesetas. Las instancias irán acompañadas de la siguiente documentación: certificado de la partida de nacimiento; certificado de buena conducta moral expedida por el Alcalde de la vecindad del aspirante; certificado del Registro General de Penados y Rebeldes; declaración jurada de no estar procesado criminalmente, no haber sido condenado a penas aflictivas, o, en caso afirmativo, documento que acredite haber obtenido la rehabilitación. Certificado que acredite haber practicado durante dos años sin interrupción al lado de un procurador en ejercicio. Título de Bachiller, y certificado de haber depositado en la Secretaría de Gobierno de la Audiencia 50 pesetas como derechos de examen.

### Señalamientos para hoy.—Salas de lo Civil.—Vigo: Don Antonio Pérez con doña Rosa Pérez, sobre división de fincas. Letrado, señor Sanz Fernández.

### Cambados: Don Fernando Rodfio con doña Clementina Camplo, sobre declaración de propiedad. Letrado, señor Martínez Risco.

### Carballo: Don Jesús Varela con doña Inocencia Vázquez, sobre pago de pesetas. Letrado, señor Vázquez Mouzo.

### Hijos de Lantero, sobre revocación de un acuerdo del Tribunal Económico. Letrados, señores López Rúa y Ulloa.

### Salas de lo Criminal.—Sección primera.—La Coruña: Contra Juan Fernández Barreiro, por allanamiento de morada. Letrado, señor García González (don Antonio).

### Noya: Contra José González por imprudencia. Letrados, señores Pedreira Ríos y Pardo Argüelles.

### Sección segunda.—Padrón: Contra José Rey, por homicidio. Letrado, señor Salgado Pérez.

## SECCION MEDICA

**Dr. Victor Fernández Alonso**  
Medicina General — Rayos X  
Oficina de Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 8  
S. Andrés 115. T. 1344 La Coruña

**Dr. Agustín García Sancho**  
Medicina general. Enfermedades de la piel, Venéreo y Sífilis, Diarrea  
Oficina: De 11 a 1 y de 4 a 7  
7 S. Andrés (La Espuma). Tel. 2756

**Dr. Martínez Rumbo**  
ESPECIALISTA en  
Oídos, Nariz y Garganta.  
Consulta: De 10 a 1 y 5 a 7  
Calle Herrera, 7 y 9 — Tel. 2142

**F. Piñole Aramburu**  
Enfermedades de corazón y de los Pulmones  
RAYOS X — REAL 83. SEGUNDO  
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6

**Dr. Roel Gerbolés**  
Especialista en Enfermedades del Sistema nervioso y mentales  
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6  
Canton Grande, 18-20. (Edificio del Cine Avenida) — La Coruña

**L. Guillán**  
CIRUGIA GENERAL ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RISON VESIGAL Y PROSTATAS  
Real, 38-1. Izquierda. Tel. 2481

**E. Purcellas**  
OULUSIA  
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 7  
Arzobispo Lago, 8, segundo  
Detrás de Palacio de Justicia

**A. Castiñeira Estévez**  
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA  
Huesos, músculos y articulaciones  
Cirugía, Rayos X, portátiles. Plaza de Galicia, 29. Consulta: De 12 a 1 y de 4 a 7. Teléfono, 3140

**J. Larrea**  
Especialista en Medicina y Cirugía de APARATO DIGESTIVO  
RAYOS X  
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6  
Real, 36-2. — Teléfono, 3170

**Dr. García Torrado**  
Medicina general. Especialista en enfermedades de los niños  
C. Pardo Bazán, 3-1. — Teléfono 3461  
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 7

**Folla-Cisneros Fernández**  
Urología, Vejiga, Prostata, CÁNCER y Tumores. Rayos X  
Consulta y operaciones  
María de Ad. Id. 2 y 4 entresuelo  
Teléfono 1286 — La Coruña

**Pablo Uriel**  
Del Dispensario Antituberculoso  
Medicina Interna Aparato respiratorio.  
Canton Pequeno 15-17-3.  
Edificio Banco Español de Crédito  
Teléfono 3231

**Dr. Jaime Iglesias**  
Del Cuerpo Nacional de Médicos de Casas de Socorro y Hospitales Municipales  
Consulta y Cirugía General  
Consulta de 4 a 7  
Calle Nueva 18-1. Izqda. Teléfono 3487

## Comisaría de Recursos de la Zona Norte

### REGULACION DE LAS DECLARACIONES DE EXISTENCIAS ILEGALES DE PATATAS Y LEGUMBRES SECAS DE CONSUMO HUMANO, EN LAS DIEZ Y SEIS PROVINCIAS DE ESTA ZONA NORTE DE RECURSOS

Dispuesto por el Decreto-Ley de la Jefatura del Estado de fecha 15 de los corrientes y publicado en el B. O. del Estado, núm. 78, en su art. 5.º tanto en el grado de penalidad máxima e que las actuales infracciones en materia de tasas, acaparamiento u ocultación de artículos alimenticios intervenidos, como la apertura de un plazo de declaración extraordinaria y por una sola vez (ante la gravedad y rigor de las medidas que se aplicarán a los infractores), para legalizar sin responsabilidad alguna para los declarantes la tenencia ilícita de dichos artículos intervenidos en que pudieran encontrarse, y reglamentado el desarrollo práctico de este precepto por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, en el apartado 1.º de su Circular número 537, publicada en el Boletín Oficial del Estado, número 80, de 21 de los corrientes, esta Comisaría de Recursos dispone lo siguiente en lo que a ella afectan las disposiciones legales citadas:

Todos los productores agrícolas que por cualquier motivo tengan en el momento actual en su poder sin justificación legal cantidades cualesquiera que sea su cuantía de patatas, garbanzos, lentejas, alubias, guisantes y algarrobos, procederán urgentemente y hasta el 31 inclusive del mes actual a presentar mediante nota escrita y firmada por ellos, en la Secretaría Municipal correspondiente, declaración de dichas cantidades.

Del 1 al 16 del próximo abril, todas las Secretarías Municipales deberán formalizar una simple relación con el nombre de los declarantes y cantidades de cada artículo declarada por éstos, enviando dicho ejemplar a la Inspección Provincial de esta Comisaría de Recursos en esta Provincia, calle Real, 71.

En los ayuntamientos que no se presentare ninguna declaración superior individual hasta el 31 de los corrientes, las Secretarías cursarán igualmente a la Inspección Provincial, oficio en que hagan constar esta circunstancia negativa.

Las Inspecciones Provinciales de esta Comisaría de Recursos en las diez y seis provincias de la zona, dispondrán a medida que vayan recibiendo estas declaraciones municipales la urgente recogida de las cantidades a que se refieren por los colaboradores a quienes corresponda, cuidando del inmediato cumplimiento de esta orden de recogida y contabilización debidamente en los libros de cuentas corrientes municipales y de almacén de la ORAPA provincial.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.  
Palencia, 22 de marzo de 1946.—El Comisario de Recursos,

## Anuncios por palabras

Cada palabra VEINTICINCO CENTIMOS  
PAGO DE LOS ANUNCIOS EN CASH  
DOS PESETAS  
EN 100 DIAS DE CREDITO

### Agencias

### ASUNTOS DOCUMENTOS DE Tribunales, Juzgados, Oficinas Estado. Ricardo Seoane Rodríguez, Procurador. Canton Pequeno, 24.

### Compas

### COMPRO casa de cincuenta a setenta m<sup>2</sup>. puestas. Razón: Juan José Varela. Payosaco. (Laracha)

### COMPRAMOS pelo pagamos muchísimo. Peñuquería Petisalon. Real, 90.

### SE compran trapos blancos y limpios en la Administración de este periódico.

### Enseñanzas

### SEORITAS plazas convocadas telefonistas. Preparación Academia España Barrera 34

### INGLES. Profesor especializado. Enseñanza práctica. Galera, 51, segundo.

### Fincas

### OCASION! Bodegas importantes. Ciudad vendiendo extraordinarios edificios bodegas, jarraes - lagares, enseres, maquinaria, motores, hermosa urbana, con hermoso cine moderno 450 butacas con terraza para proyección verano, con enorme sala fiestas, reglamentada autorizada con espléndido bar, todo centralizado misma finca, verdadera negocio. 1.250.000 último precio. Formalmente, Ramiro Plaza Cortes, 4. Tardes, Madrid.

### SE vende farmacia acreditada en población importante. Razón: esta Administración.

### RECORDATORIOS Primer Comisión. Rubine, 10.

## Jeroquillo número 532

# 9911E

### ¿Cuánto cobra por ella?

Solución al último crucigrama:  
HORIZONTALES.—A. Jalapas, B. Sallazar, C. Sacaba, D. Weber, E. Ranas, F. Sin, G. Mia.  
VERTICALES.—1, As. Si. 2, Las Rias, 3, Palawan, 4, Paocen, 5, Cazaba, 6, Sabes, 7, Rar.

### MAQUINARIA en general. Vendo, compro, cambio. Nueva y de ocasión. Albino Rodríguez, Rúa Nueva, 26. Teléfono, 2813.

### SE VENDEN en Monforte, solares y casa en lo más céntrico población, al lado Teatro Principal, calle Roberto Bahamonde. Mita de la casa núm. 23 en calle del Cardenal (Farmacia Pablo Noya).

### FINCA situada en Las Noedas (consta prados, monte, labrado y abundante agua). Escríbid: Francisco Rodríguez Luaces. General Franco, 78, tercero. Teléfono, 379 Orense.

### VENDO motor 2 caballos, 1500 revoluciones, 66-mj-nuevo. Caballeros, 126, bajo.

### PICÓN para braseros. Almacenes Norberto Sánchez, So. 19 y 21, Telf. 1926.

### CEPILLOS Peines. San Andrés, 93. Droguería CELTA.

### JUAN Iglesias Corral. Charro Mayorista. Hierros: metales, aceros, etc. Derribos, Desguaces. Oficinas: Calle de Primavera, número, 34, bajo, La Coruña.

### RADIO Philips "Liave del mundo".

# Norteamérica terminará por conceder el préstamo de 3.750 millones de dólares a Inglaterra

NUEVA YORK. — La amenaza más seria para el proyecto de préstamo a Inglaterra surgirá de un grupo de republicanos en el Congreso. Este grupo sugerirá que en vez de un préstamo de 3.750 millones de dólares, el Congreso debe hacer un regalo directo de mil millones. Semejante punto de vista se encuentra animado de buena voluntad, pero su proposición se queda corta en relación con las necesidades mínimas de Inglaterra. Ese regalo permitiría a Gran Bretaña la compra de alimentos para los 18 meses próximos; pero no sería suficiente para restaurar la soberanía inglesa, de forma que el Reino Unido pudiera atender debidamente su participación en el acuerdo de Bretón Woods.

Algunas de las condiciones del préstamo son rigurosas; pero posee, en cambio, la virtud efectiva de poner a Inglaterra nuevamente en pie como empresa activa. El regalo de mil millones de

# LA EUROPA DE HOY

por Randolph Churchill

dólares constituiría un mero "auxilio".

El principal motivo que hay detrás de esta proposición republicana es el temor a la crítica, en el sentido de que los Estados Unidos prestan dinero a Inglaterra con un interés más bajo que los acordados a los veteranos del Ejército para la adquisición de hogares o para fines comerciales. Es de desear que se proponga que además del regalo de los mil millones —concedidos sin garantías— se llegue a acordar un préstamo con un interés mayor.

El Gobierno de Estados Unidos se opondrá, probablemente, a la proposición republicana, ya que ésta destruiría íntegramente el concepto tradicional del préstamo, cual es: hacer posible la participación de Inglaterra en el plan de Bretón Woods. Y es, además, muy improbable que el Gobierno británico se halle dispuesto a aceptar un tipo de interés más elevado.

Casi no existe duda de que el préstamo a Inglaterra será a la postre aprobado por el Congreso, en su actual forma. Las críticas más oídas hoy en Washington son que ni el Gobierno inglés ni el estadounidense, que se ha comprometido a efectuar el préstamo, han explicado debidamente su necesidad al pueblo norteamericano. Por lo cual, hay bastante confusión acerca de este punto, tanto en el Congreso como fuera de su recinto. Ello ha hecho dudar a muchos observadores al formular sus pronósticos sobre la probable aprobación del préstamo. Pero, lo que me convence de que el préstamo será aprobado es el hecho de que los norteamericanos, de todas las categorías y credos políticos, se sienten ansiosos de hacer las cosas justamente. Aunque muchos de

ellos están bastante confusos acerca de la forma en que debe actuarse, se registra un sincero deseo, de carácter unánime, de ayudar al Reino Unido. Muchos norteamericanos han quedado impresionados por la generosidad demostrada por Canadá hacia Inglaterra. En proporción a su riqueza, la ayuda concedida por los canadienses a Gran Bretaña durante la guerra ha sido mayor que la de los Estados Unidos. Mientras duró la contienda, el Canadá hizo a Inglaterra un regalo directo de mil millones de dólares. Asimismo, dió otros mil millones a los aliados, de cuya cantidad recibió Gran Bretaña más de la mitad. Además, Canadá acordó a Inglaterra un crédito de 700 millones de dólares, liberado de intereses; y si el Congreso norteamericano ratifica el proyecto de crédito a favor de Gran Bretaña, el Canadá, por su parte, prestará a los ingleses otros 1.250 millones de dólares.

Es indudable que parte de la confusión producida en torno al préstamo que nos ocupa, se debe al hecho de que la mayoría de los conservadores ingleses se abstuvieron de votar al ser presentado el proyecto de crédito ante el Parlamento británico. Esto ha sido enderezado, hasta cierto punto, por la reciente declaración de Winston Churchill, en el sentido de que, aunque existen ciertos rasgos en el préstamo que no le agradan, él considera que sería un desastre el que no se aprobara.

(Word Copyright by United Features Syndicate. Derechos exclusivos para España, adquiridos por la Agencia EFE. Prohibida la reproducción).

## GINEBRA

# Los socialistas franceses son profundamente anticomunistas

GINEBRA, 28.—(CRÓNICA RADIOTELEGRÁFICA DE L'ENVIADO ESPECIAL DE LA AGENCIA LOGOS, CARLOS DELGADO OLIVARES).

Los comentarios, ciertamente abundantes que han seguido en los periódicos al discurso del Presidente francés Gouin, subrayan este detalle: las divergencias—ha dicho Gouin—que se separan a los tres más grandes partidos franceses no son más que secundarias. ¿No es extraña tal afirmación?

Los publicistas que en Suiza o en la misma Francia han tratado de tal discurso creen que sí y algunos van aun más lejos; algunos creen seguramente que tal afirmación es falsa.

Fijémonos en ciertos detalles del desacuerdo entre los partidos de izquierda para no hablar del M. R. P. Las dos preocupaciones hoy fundamentales en Francia son el abastecimiento y el futuro del Ruhr; de ambas ha hablado Gouin en su discurso.

Se comprende que Gouin ponga gran esperanza en el éxito de las negociaciones de Leon Blum en Washington, porque son decisivas y, además, influirán en el resultado de las próximas elecciones. Es decir, un éxito de Blum y la concesión del préstamo americano favorecerían enormemente al partido socialista, recayendo sobre tal partido, el provecho en su rivalidad con los comunistas.

Pero los comunistas, a su vez, se han dado cuenta de tal posibilidad y Thorez anuncia estos días con gran ruido el envío de trigo ruso a Francia. Ha encontrado así el partido comunista un caballo de batalla, tanto mejor cuanto que lo que toca al estómago tiene en la hora actual una gran importancia en el país. Aunque el periódico francés "Combat" terció aún en el asunto para decir que este trigo es de procedencia americana, puesto que era una entrega de los Estados Unidos destinada a la zona rusa de Alemania. Y en lo que afecta al Ruhr, el Presidente Gouin ha hecho también afirmaciones completamente claras; desde su

punto de vista "ningún patriota francés de este nombre puede oponerse a Francia a la internacionalización del territorio del Ruhr. ¿Pero no se oponían los comunistas franceses? No es aventurado afirmar que los camaradas de Thorez comienzan a abandonar poco a poco la tesis sostenida por Gouin. Siguen a los comunistas alemanes y como éstos acabarán siendo favorables a la unificación de Alemania ya que los comunistas germanos defienden esta unificación aunque antes no se oponían a que el Reich fuera amputado por el Este.

O sea que los socialistas franceses son profundamente anticomunistas. Dichosamente, porque ésta será la más fuerte oposición a los soviéticos. En Francia ocurre un hecho sorprendente: ciertos católicos sostienen tales teorías que leyéndolos saca uno esta conclusión: ciertos grupos católicos de Francia se han pasado al comunismo.

# Rasgos



Un ataque al corazón ha paralizado inesperadamente el reloj de Alexander Alekhine en la gran partida del ajedrez de su vida. El que supo salvar su Rey de tantas amenazas: que sortó las amenazas contrarias y llevó sus piezas a la victoria, ha rendido ahora la pieza maestra cuando ningún técnico podría haber pronosticado su derrota.

Para un campeón de ajedrez todas las cosas de esta vida no son más que el resultado de haber elegido blanco o negro. Es lo que también nos ocurre a los demás, aunque por no ser tan buenos ajedrecistas, no nos demos cuenta de cuáles de nuestros actos nos llevan a escuadrón blanco o a cuadro negro. Alekhine había manejado sutilmente sus piezas para pasar, en diagonal sobre Europa, del cuadro rojo de la revolución al cuadro blanco del alegre París de la postguerra. Había jugado con cautela sus torres, con fogosidad sus caballos y después de vencer a Capablanca había sabido mantener el más árido de los centros deportivos en sus manos. Igeramente desdichadas bases estas momentos en que tantos centros de todas clases han cambiado de poseedor.

Aunque frecuentemente se compare el ajedrez con la batalla, si hay algo absurdo es mezclar juegos y tablas con batallas de verdad, intrusiones y eso que ahora, quizá con demasiado amor a las grandes simetías, se ha dado en llamar colaboraciónismo. Alekhine, después de una breve interacción, había sido emplazado para defender su título mundial frente al ruso Botvinnik, gran favorito actual entre los conocedores del juego-ciencia.

¿Vamos a ver al antiguo campeón ruso blanco ceder la supremacía ante el nuevo ruso rojo, símbolo y representación de una Rusia nueva? ¿El vencedor de Capablanca, el triunfador de los grandes torneos internacionales, el gran cerebral capaz de hallar en la mañana de la partida el jilón seguro de la victoria, iba a ser derrotado? Siempre tan penosos las caídas. En nuestro sentimiento de mediocres ajedrecistas capaces de olvidarse la dama ante la artera asechanza de un jaque a la descubierta, la casi segura derrota de Alekhine, decaído, acaso momentáneamente desfondado, nos dola como un día, en nuestra niñez, nos dola la derrota del cubano Capablanca.

Afortunadamente—y valga la paradoja—Alekhine ha inclinado su Rey ante la gran vencedora conmovedora que es la Muerte. Es una gran derrota sin entendida posible, pero si pudiera hacer al gran campeón una intervención en el invisible cuarto para el otro mundo, acaso lo veríamos sonreír mientras aprataba contra su derrotado corazón el viejo cetro que ya nadie podrá quitarle.

(Dibujo de Brufau). L. L. S.

Ya salió a la superficie el verdadero motivo de la ocupación rusa del Irán. Ayer, por fin, la Prensa inglesa publicó la noticia de que los rusos han comenzado a hacer perforaciones en territorio persa—sin haber obtenido permiso ni concesión para ello del Gobierno del país—con objeto de dedicarse a la explotación de los yacimientos petro-

# Un espía, vestido de sacerdote, dió el petróleo persa a Inglaterra

líferos. Las tropas rusas no estaban solas. Respaldaban a otro ejército de ocupación—éste, formado por técnicos—que iba en busca del petróleo del Irán...

Por eso se ha movido el revuelo que a todo el mundo mantiene en tensión. Se trata del petróleo—origen de guerras y hegemonías—y se trata de un país cuyas concesiones petrolíferas son exclusivas de la poderosa "Anglo Persian Oil Company", que, amalgamada en un Trust con otras empresas holandesas y americanas, explota todos los yacimientos del subsuelo persa por concesión obtenida de peregrino modo a principios del siglo actual y mantenida incluso a costa de revoluciones y sangre hasta ahora. Rusia, no contenta con poseer en su propio territorio los yacimientos que por su importancia son los segundos del mundo, se echa encima de los de Persia porque son las únicas fuentes que abastecen a la flota británica del Mediterráneo. Los petróleos del Irán y del Irak, van al Mediterráneo y al Golfo Pérsico por medio de oleoductos especialmente contruidos por aquel poderoso Trust, detrás del cual se halla el Almirantazgo británico, poseedor del sesenta por ciento de las acciones de la "Anglo Persian Oil". Asistimos, por consiguiente, a una fase más de la batalla estratégica por el dominio del petróleo, en la que Inglaterra (y ahora también Estados Unidos) se enfrenta con Rusia, después de haber derrotado en dos guerras a Alemania, que intentó el mismo camino que ahora Rusia ha reemprendido.

El origen del drama que vive Persia—cogida en medio en la lucha de los poderosos—es también origen de la creación de la "Anglo Persian Oil" y, por consiguiente, de la posesión por parte del Almirantazgo del control de los petróleos del Oriente Medio. Y lo curioso es que todo partió de una especie de bromita que se permitió gastar el Shah de Persia en 1909 a un ingeniero francés, que después fué objeto de una verdadera novela de espionaje.

Este ingeniero—William Knot D'Arcy—canadiense, descendiente de franceses, y de costumbres raras con tendencia a la mística, recorría el territorio persa a principios del siglo actual para averiguar si el

"juego sagrado" que adoraban en el templo de Ormuz los seguidores de Zoroastro, era en realidad una fuente de petróleo. Por su original carácter, este ingeniero se hizo amigo de Sha Muzaffared Din, quien, teniéndolo por maníaco y compadeciéndose—o quizá burlándose de él—le hizo una concesión original en 1901, cuyo texto es el siguiente: "Considerando las relaciones particularmente amistosas existentes entre el poderoso Gobierno de Su Majestad de Persia y el ingeniero William Knot D'Arcy, se le concede y garantiza a él y a todos sus familiares, descendientes y amigos o herederos, plenos poderes y libertad absoluta durante sesenta y seis años, de explorar, hacer prospección y sondeos a su gusto en todas las profundidades del suelo persa; por consiguiente, todos los productos subterráneos descubiertos por ellos quedarán de su propiedad absoluta, sin excepción alguna." Nada menos que eso.

D'Arcy, provisto de aquel documento, logró encontrar en la costa meridional de Persia importantísimos yacimientos de petróleo, y se asustó de su hallazgo. Precisamente entonces se iniciaba la revolución del cambio de combustible. Ante la presencia del petróleo, el carbón iba a ser relegado en las rotas de combate y en la Marina del mundo. Inglaterra iba en cabeza de esta renovación. Y buscaba yacimientos petrolíferos a lo largo de sus rutas imperiales para abastecer su Escuadra. D'Arcy entrevió los males que podrían sobrevenir a Persia por aquel hallazgo, y huyó del país.

D'Arcy rumiaba su secreto a bordo del trasatlántico "Atlantic" camino de Nueva York cuando se le acercó un sacerdote de virtuosa apariencia que en seguida trató amistad con él. Hablaron de muchas cosas. El misticismo de D'Arcy era terreno abonado para las confidencias. Y bien pronto aquel sacerdote le arrancó su secreto. Para librarse de sus preocupaciones—asi aconsejada el "sacerdote"—D'Arcy debería entregarle la concesión que sería utilizada en grande para obras de caridad. Y D'Arcy hizo donación de aquella concesión al sacerdote...

Su nombre era Sidney Reilly Rosembium. Pero los hábitos sacerdotales eran sólo un disfraz. No era

sacerdote, sino un habilísimo agente que bien pronto llevó a Londres la estupenda concesión. Winston Churchill—el forjador de la victoria británica en la guerra que acaba de terminar—era a la sazón Primer Lord del Almirantazgo. Tomó la concesión y organizó una Compañía—la "Anglo Persian Oil"—que, siendo propietario del sesenta por ciento de sus acciones el propio Almirantazgo, pronto extendería sus tentáculos en Persia y en el mundo entero. El petróleo para la flota británica estaba asegurado...

Y así comenzó una historia agitada para el pueblo persa, con alternativas de episodios sangrientos e intrigas secretas que todavía no han terminado.

Por V. V. V.

## ALQUITRANADORES SE VENDE

Equipo de dos máquinas y accesorios completos en perfecto estado de uso.

Razón: La Coruña, Torres y Sáez  
Vigo: Felipe Sánchez, 10-3.0  
Santiago: Ferretería Bernal

## La Unión Industrial

(SOCIEDAD ANONIMA)

Desde el día 2 de abril próximo y durante el término de quince días, se satisfará en las oficinas de la Sociedad, Juan Flórez, 124, de diez a una, el dividiendo acordado repartir a las acciones en la Junta General ordinaria de 27 de febrero pasado.

Transcurrido el término de quince días, deberá ser solicitada fecha de pago.

La Coruña, 27 de marzo de 1946.  
El Secretario,  
Nicanor Escudero Cabrera.  
El Presidente,  
Enrique González Rodríguez.

## Compañía de Tranvías de La Coruña

(SOCIEDAD ANONIMA)

A partir del día 2 de abril próximo, se procederá al pago en las Oficinas de la Compañía, del dividendo activo acordado en la Junta General celebrada el día 23 del corriente, contra entrega del cupón número 25, en la siguiente cuantía:

Cupón serie A, importe líquido 21,40 pesetas.  
Cupón serie B, importe líquido 4,28 pesetas.

La Coruña, 26 de Marzo de 1946  
El Director Gerente  
JOSE AGUDIN ASPE

## Son ya ocho

LAS OBRAS QUE HA PUBLICADO EN SUS ESPLENDIDOS COMIENZOS LA BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS

En 1944:

I.—SAGRADA BIBLIA, de Nacar-Colunga.

En tela, 40 pesetas; en piel de lujo, 75 (agotada).

II.—SUMA POETICA, de Pemán-Herrero.

En tela, 20 pesetas; en piel de lujo, 50.

III.—OBRAS COMPLETAS CASTELLANAS DE FRAY LUIS DE LEON.

En tela, 40 pesetas; en piel de lujo, 75.

En 1945:

IV.—ESCRITOS COMPLETOS DE SAN FRANCISCO DE ASIS Y BIOGRAFIAS DE SUS CONTEMPORANEOS.

En tela, 30 pesetas; en piel de lujo, 75.

V.—HISTORIAS DE LA CONTRAREFORMA, DEL PADRE RIBADENEYRA.

En tela, 40 pesetas; en piel de lujo, 60.

VI.—OBRAS DE SAN BUENAVENTURA (I).

En tela, 30 pesetas; en piel de lujo, 60.

VII.—CODIGO DE DERECHO CANONICO (en latín y castellano).

En tela, 50 pesetas; en piel de lujo, 85.

VIII.—TRATADO DE LA VIRGEN SANTISIMA, del Dr. D. Gregorio Alastruey.

En tela, 30 pesetas; en piel de lujo, 65.

¡ COMPLETE USTED SU COLECCION ANTES QUE EL NUMERO AUMENTE O LAS EDICIONES SE AGOTEN !

LA EDITORIAL CATOLICA  
Alfonso XI, núm. 4. Apartado 466.  
MADRID